

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NUM. 20.208.

Madrid.—Martes 10 de Junio de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CULTURA ESPAÑOLA

La Escuela de Criminología

Al tomar la pluma surge en mi memoria aquella hermosa metáfora de Juan Pablo Richter: «A medida que la humanidad sigue su ruta, las verdes colinas del talento van bajando, desapareciendo y sucediéndose unas a otras en el horizonte. Pero detrás de estos primeros planos, de aspecto variable, se elevan majestuosas y visibles, a distancias incommensurables, las cimas desnudas de los Alpes del genio»; pareceme ver descolarse entre las insignificantes personalidades que entre nosotros contribuyeron al resurgimiento de un nuevo y más perfecto régimen penitenciario, la grande y hermosa figura de Concepción Arenal, merced a cuyos admirables escritos comienza a fructificar la semilla en cuyo cultivo puso tanto afán, trabajo y perseverancia la excelsa y sabia maestra.

El régimen preconizado por ella comienza a dignificar a los encargados de su ejercicio, y muy pronto dignificará, consecuentemente, a los que han de experimentar su influjo; humanizará los procedimientos, ensalzará la inteligencia y el espíritu, y habrá de traducirse en plazo no lejano en beneficios sociales.

La Escuela de Criminología, como hija espiritual de Concepción Arenal, desarrolla un plan de estudios admirablemente dispuesto para que el funcionario de Prisiones se eduque científicamente en estas clases de enseñanzas, único modo de que conozca al hombre que ha de ser corregido y de que emplee procedimientos de verdadera acción correccional.

Al finalizar este curso adviértese que la Escuela ha triunfado por completo del poder que en España tiene el *misoneísmo*, es decir, el horror a todo lo nuevo, a cuanto signifique adelanto y civilización. Y ha triunfado, tanto por el ideal humanitario que persigue, como por la calidad del personal docente, que recogiendo con amoroso cuidado tan excelente propósito de reforma penitenciaria, ha contribuido a realizarle con la mayor honradez y austeridad científica.

Este personal se compone de D. Rafael Salillas, director; D. Manuel B. Cossío, D. Luis Simarro y D. Manuel Antón, profesores, y los doctores Lobo y Rivera, auxiliares.

El Sr. Salillas explica Ciencia penitenciaria, Sociología antropológica y criminal, Legislación penitenciaria comparada, Criminología con estadística criminal comparada.

El Sr. Cossío, Pedagogía general y correccional.

El Sr. Simarro, Psicología y Psicología de los anormales.

El Sr. Antón Antropología general. Los auxiliares Sres. Lobo y Rivera explican, respectivamente, Antropometría y Derecho penal español y comparado.

Una pérdida dolorosa ha experimentado la Escuela: la del doctor Olóriz, que comenzó las clases explicando Antropometría durante algunas lecciones y exponiendo algo muy interesante acerca de la importancia de los dactilogramas. La necesidad que los hombres sienten de reconocerse entre sí por medios seguros, que eviten confusiones y acrediten en cualquier momento la identidad de las personas, es tan antigua como las sociedades, y el valor que para satisfacer tal necesidad tienen los dibujos ahiligranados, visibles, en las yemas de los dedos, y que se llaman hoy dactilogramas, fué apreciado ya en pueblos antiquísimos, puesto que en ladrillos de los que sirvieron a los asirios para escribir sus documentos aparecen impresos digitales a manera de firma natural ó de rúbrica.

No me es posible resumir aquí las investigaciones personales del llorado maestro, por su índole demasiado técnica, por la minuciosidad de los detalles a que se refieren y por la falta de ilustraciones gráficas que las hicieran comprensibles.

Rendido este respetuoso tributo a la buena memoria del querido maestro muerto, réstame hablar del personal docente que ha continuado ilustrándonos con sus doctas enseñanzas.

Antes séame permitido un paréntesis. Creo sinceramente que debemos acostumbrarnos a soslayar preocupaciones que, además de constituir una cortapisa, llevan aparejada la hipocresía ó la adulación.

No hay asomo de elogio en estos conceptos, porque son meramente narrativos.

No escribo por el placer platónico de darme el gustazo de llamar en público sabio al que lo es. No; son tan conocidas sus personalidades, que no puede estimarse cuanto de ellas diga más que como un acto de justo acatamiento a los que, poniendo sus energías al servicio de una obra humanitaria, nos han capacitado para que algún día podamos contribuir a sanar los enfermos de la voluntad, los corrompidos por el medio y los perversos por falta de educación.

La primera figura que aparece ante mis ojos es la del Sr. Salillas. Y ¿qué diré de él, alma y vida de la Escuela? ¿Quién de culto se precie no le conoce? Trabajadores intelectuales tan activos, perseverantes y leucundos hay muy pocos en España.

Las cuestiones criminológicas que desarrolla en sus lecciones, con gran lujo de detalles, son fruto de continuadas y pacientes observaciones, y despiertan el más vivo interés entre los alumnos de la Escuela. De las enseñanzas de sus dos cursos no es posible hacer un extracto somero, que pecaría siempre de la imposibilidad de sintetizar las múltiples y complejas materias tratadas para que fuera íntegramente comprendido.

Al sabio antropólogo D. Manuel Antón se le escuchó siempre con verdadera admiración, tanto por su erudición portentosa, a cada mo-

mento demostrada, como por su justeza y claridad en el decir y por la firme base de su criterio y de sus juicios, serenos y fielmente razonados.

El Sr. Simarro explicando *Psicología y psicología de los anormales* usa un humorismo seductor, con todo el desenfado y corrección propios de su carácter; censura y no insulta, ridiculiza sin ser injusto, y en cierto modo cumple el precepto horaciano: *Pariter que monedo*. Oyéndole dan ganas de exclamar, con aquel escritor extasiado ante la magnificencia de Roma, que lo majestuoso del asunto pide un silencio pitagórico.

La Pedagogía general y de los anormales, que explica el Sr. Cossío, es la cúspide que corona el edificio de la reforma penitenciaria. En la escuela es un excelente orador, sobrio, pero de gran colorido y de una elocuencia llena de sencillez y energía en la frase, realmente poco comunes. Jamás adopta el tono declamatorio; pero sus palabras impresionan fuertemente a los alumnos. El interés que producen sus palabras se cambia a veces en entusiasmo. Un amplio estremecimiento agita a los oyentes; los que toman notas detienen el lápiz, y entre nosotros vibra por un instante la nota unisona de un sentimiento común: el placer estético. Si el arte de lo bello depura el sentimiento, ordena y disciplina la fantasía, remueve las entrañas de la naturaleza, nos abre el inagotable veneno de goce sanos, íntimos, varoniles, y desenvuelve en nosotros un sentido ideal que sabe hallar mundos y regueros de luz aun allí donde el vulgo tropieza entre tinieblas.

El estudio de tales asignaturas se hace en la escuela, por regla general, sin textos. Esto lleva al alumno a investigar y ampliar las lecciones orales en la biblioteca, y adquiere los conocimientos sin que el profesor trate de ingerirlos violentamente por medios mecánicos y exteriores.

Todos los profesores se proponen, antes que propagar ideas propias, excitar en sus discípulos el estímulo, y los inclinan al propio pensamiento. No es su objeto transmitir resultados adquiridos, sino que delante de sus mismos oyentes proceden a la investigación, les hacen seguir la operación científica y brotar a sus ojos las concepciones justas, despertando de esta suerte en ellos la actividad del pensamiento, y a la vez encadenando la atención y el espíritu de los que les escuchan.

Al abandonar la Escuela los cuarenta y un alumnos que en ella se han capacitado para ejercer su profesión, recibir la confirmación de su empleo y ser destinados a las diferentes prisiones, difundirán entre la gran masa penal la buena nueva de la reforma penitenciaria, que acaso lleva en sí los gérmenes de una nueva alma española.

MIGUEL NAVAS CALVO
Alumno de la Escuela.

MANIOBRAS TRAGICAS

INSOLACIONES

Regimiento diezmo.

BERLIN. Las últimas maniobras alemanas han sido una verdadera catástrofe.

Dice un periódico que en un solo día hubo 300 casos de insolación.

El regimiento de infantería núm. 148 tuvo en una marcha cuatro muertos y 60 enfermos graves.

Además, centenares de soldados llegaron indispuestos al pueblo adonde iban.

Los hospitales de campaña estuvieron llenos de enfermos.

Estas noticias han causado gran impresión. Muchos periódicos piden que no haya nuevas maniobras hasta octubre.

HOMENAJE MERECIDO

Antonio de Trueba

El popular diario de Bilbao, «El Nervión» inició recientemente la idea de organizar en aquella capital algunos actos de homenaje a la memoria del poeta vizcaíno Antonio de Trueba, con motivo del vigésimoquinto aniversario de su fallecimiento, aniversario que se cumplirá el 10 de marzo del año próximo.

La idea ha encontrado muy cariñosa acogida. En pro de su realización ha comenzado a publicar nuestra colega bilbaína entusiastas artículos, con los que muy notables escritores de aquel país adelantaban su tributo de admiración perenne al que fué dulcísimo cantor de los hermosos sentimientos, de las nobles ideas, de las costumbres patriarcales y de los encantadores paisajes de la tierra euskara.

Inician esta campaña de propaganda el cronista de las provincias vascas D. Carmelo de Echegaray y el director de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, en Alcalá de Henares, D. Juan J. de Lecanda, prestigiosas firmas, a las que seguirán otras muy apreciadas también en aquella región.

Vemos con simpatía el propósito iniciado por nuestro querido colega «El Nervión».

Aparte los méritos de la copiosa obra literaria, traducida en gran parte a otros idiomas y que proporcionó al autor en toda España la más grande popularidad, debemos recordar que Trueba encontró en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, durante muchos años, ancho campo para el ejercicio de la profesión periodística, y todos los cariños a que era acreedor por las ternuras de su corazón y la claridad de su talento.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

EN LAS CALLES DE MADRID

Un paseo en coche

Acción contemporánea, en Madrid. Personajes: el cronista, un cochero de plaza y varios guardias municipales.

Lugar donde da comienzo la escena, el trozo de acera de la Puerta del Sol comprendido entre las calles de Carretas y Espoz y Mina.

Son las siete y tres cuartos de una espléndida tarde del mes de junio.

El cronista, que siente grandes apremios para despachar varios negocios urgentes, alquila por horas, en la inmediata parada, un carruaje de plaza, eligiendo aquel cuyo caballo parece prometerle el mínimo de gasto de tiempo, que en el caso presente se traduce en pesetas y mitades de esta unidad monetaria.

Ordena al cochero que arrime a una casa de la acera de enfrente, y cuando el auriga se dispone a cumplir la orden, un guardia municipal se oponenterminantemente, armando, muy serio, que los coches no pueden dar vuelta en la Puerta del Sol. Con toda la seriedad compatible con el hecho de que en aquel mismo momento, ante las propias narices del agente de la autoridad, estén dando la prohibida vuelta media docena de coches del tranvía, todos ellos con su enorme jardinería a remolque, que llenan veinte veces más espacio que la diminuta «manuelo» que ocupa el cronista.

—Dígame, señor guardia, ¿dónde hay que ir a tomar la vuelta?—pregunta alarmado el cronista.

—¡A la plaza de Herradores!—responde el guardia solemne.

—¡Ah, ah ah!—exclama asombrado el cronista.—¡Ay, ay, ay,—grita su escudido bolsillo, pensando en el inútil gasto que el innecesario rodeo le ocasiona.

Quince minutos después el coche para ante la casa núm. 14 de la Puerta del Sol, ó sea aquella a que el cronista ordenó al cochero «arrimase» cuando alquiló el carruaje.

El cronista hubiera «invertido un minuto en ir a pie a la casa de referencia desde la acera en que se encontraba al alquilar la «manuelo».

En coche ha empleado cerca de veinte minutos, merced a lo acertadamente que la alcaldía tiene organizada la circulación de carruajes en el centro de Madrid. Porque ha de saber el lector que el héroe de esta historia tardó diez minutos en cruzar la Puerta del Sol, debido a que el cochero tuvo que dejar paso libre a todos los tranvías que tomaban la vuelta en la concurrida plaza, a los que venían por la calle de Prácerados, a los que descendían por la calle de la Montera, a los que bajaban por la calle de Carretas, y a los que, formando cuña, cierran por completo la entrada en la calle de Alcalá.

Despachado en dos minutos el asunto que llevó al cronista al núm. 14 de la Puerta del Sol, dice al cochero:

—¡Alcalá, 2!

Otros quince minutos de viaje, porque al coche le obligan a bajar hasta la calle del marqués de Cubas para tomar la vuelta, y en la subida, entre coches y tranvías, reina tal desorden, que se avanza con tan gran lentitud, que la velocidad efectiva no llega a metro por minuto.

Por fin, después de mil rodeos, logra el cronista que el coche que ocupa pueda detenerse ante la casa núm. 2 de la calle de Alcalá.

En una de las tiendas de esta casa compra, precipitadamente, unos objetos que le precisan, y cuando vuelve a la calle... ¡horror, su «manuelo» ha desaparecido!

Ansioso y malhumorado la busca por todas partes, y al cabo de un cuarto de hora la encuentra en la acera de los números impares, no lejos de la calle de Peligros.

Increpa violentamente al cochero, que se disculpa cumplidamente, porque el haberse situado en lugar tan distante de aquel en que había dejado al cliente respondía a imperioso mandato de un guardia de Policía urbana que, en cumplimiento de órdenes superiores, le había ordenado se situase en aquella acera, donde encontrase buco.

El cronista, que se siente orgulloso de ser vecino de una ciudad cuyo Municipio tiene tan admirablemente organizado cuanto de él depende, pero que teme le manden de nuevo a la plaza de Herradores a tomar la vuelta, entrega al cochero 2,50 pesetas, que en su libro de gastos cargará al capítulo de «Arbitrios municipales», porque, gracias a las muy acertadas órdenes de la Alcaldía-presidencia, ha sido para él un gasto en pura pérdida.

UN VECINO DE LA CORTE

LOS ESCANDALOS HUNGAROS

DE LUCKASC A TISZA

Temores de disturbios.

BUDAPEST. La noticia de que el Emperador y Rey ha encargado al conde Tisza, Presidente de la Cámara de Diputados, de formar nuevo Gobierno, ha causado en toda Hungría consternación general.

La caída de Luckasc ha sido un éxito para la oposición, pues ha quedado probado judicialmente que las acusaciones de Zoltan Dessy, ex subsecretario de Estado, eran completamente ciertas.

El barón de Luckasc se había hecho pagar por el Banco Húngaro, en recompensa de la renovación de tres contratos con el Estado, la suma de 4.800.000 coronas.

La mayor parte de tan enorme cantidad fué entregada a la Secretaría del Partido Nacio-

nal del Trabajo (partido ministerial) para ser invertida en gastos electorales.

El resto de ella ha desaparecido; pero un diputado íntimo de Luckasc y director de un Banco declaró que le había dado un centenar de miles de coronas.

Además, el barón de Luckasc había hecho, con otros Bancos, contratos parecidos.

Las sumas recibidas así por el jefe del Gobierno fueron empleadas en corromper el cuerpo electoral.

Y por último, Luckasc vendió, por mediación de un Banco de provincia, su propia casa solariega al Estado, que pagó por ella un precio muy superior a su valor real.

Zoltan Dessy había sido condenado por calumniador en primera instancia.

Apelo, y después de ser oídos numerosos testigos, el nuevo Tribunal declaró que había dicho verdad y le absolvió, con todos los pronunciamientos favorables.

Por eso dimitió Luckasc, pero Tisza, su probable sucesor, es hechura suya.

Sigue, pues, gobernando detrás de la cortina, lo que llena de indignación a sus enemigos políticos.

El día de su dimisión, los obreros de Budapest abandonaron el trabajo y recorrieron las calles dando gritos de alegría.

Son de temer sangrientos sucesos.

Tisza se propone conservar todos los ministros del Gobierno anterior.

DE CAZA

Con gran contento, aunque con poca esperanza de que se realice, he visto que se proyecta una reforma, a todas luces muy necesaria, en la vigente ley de caza. Y como LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA viene publicando en sus columnas algunos artículos tan bien razonados como bien escritos acerca de dicha reforma, me tomo la libertad, impulsado por mis aficiones cinegéticas, de coger la pluma y emborronar unas cuartillas sobre el mismo asunto, queriendo de este modo aportar mi granito de arena en tan loable empresa.

Nadie puede poner en duda que la caza noble, leal y más higiénica es la que hace el cazador recorriendo el campo con su escopeta al brazo y precedido de su fiel compañero, el perro de muestra; pero ¡ay!, que este género de caza resulta para muchos, por las condiciones del terreno, imposible de practicar, y voy a demostrarlo.

En algunos pueblos de Castilla, como por ejemplo, Alaejos, Castrejón, Torrecilla y, en general, todos los de esta comarca, limitándose a esta región porque es la que más conozco, el terreno es llano, careciendo de montes, arbustos y, en general, de maleza, donde la caza puede ocultarse y creyéndose allí segura espera confiada, permitiendo que el cazador y perro se aproximen lo suficiente para poder disparar sobre ella; tan pronto como en estos terrenos se hace la recolección de los cereales, la caza refúgiase en los viñedos, y como en éstos no se debe cazar, porque se causaría daño en el fruto, hay que esperar a la vendimia, que se hace en la última quincena de septiembre y primera de octubre; para esta época, sabido es que la codorniz ya ha emigrado, y por lo mismo, mal puede el cazador dedicarse a cazarla. Terminada la vendimia, ya puede libremente el cazador dedicarse a la caza de perdiz; pero se encuentra con un obstáculo insuperable para consagrarse a esa diversión, porque autorizados los ganaderos para que sus ganados aprovechen la hoja de los majuelos, en tres ó cuatro días quedan las cepas desprovistas de hojas, y en estas condiciones quiero ver al mejor cazador del mundo, y acompañado del mejor perro, a ver si puede matar una perdiz, porque como ya queda al descubierto, se levantan a un kilómetro de distancia de perro y cazador, y tiene que regresar a su casita sin disparar ni un solo tiro y desesperado por ver que, no obstante hallarse provisto de licencia, perro y escopeta, a más de una loca afición, ni ha podido matar codornices ni tampoco puede hacerlo con las perdices, quedándole la esperanza de desquitarse en las liebres, a lo que tiene pronto que renunciar, porque las perchas, lazos, etcétera, colocadas por pastores, guardas de viñedos y otros mil que a este género de caza se dedican, las liquidan en pocos días.

Peró el cazador de pura sangre no puede estar ocioso; el campo le subyuga, y viendo que no ha podido cazar con todas las de la ley, burlase de ésta, y ocultándose de los del triunfo, y hasta vergüenza da decirlo, a salto de mata, como si fuera a cometer un crimen, viendo que si ha de matar una perdiz, tiene que ser con el reclamo, se prepara de éste, y ya le tienen ustedes disparando unos tiros; pero continuamente en sobresalto, esperando que de un momento a otro le den un susto si no le dan tiempo a poner los pies en polvorosa.

En vista de todo esto me pregunto yo, y como yo la inmensa mayoría de los cazadores: ¿por qué no se hace una reforma de los artículos 18 y 19, en el sentido de autorizar a todo ciudadano para que pueda cazar con reclamo, siempre que esté provisto de las correspondientes licencias? Ya el articulista de Linares ha demostrado que este género de caza no la descasta, porque ya se cace con macho ó con hembra, lo que se matan son los machos, aunque no niego que en la época del macho entra también alguna hembra, pero son contadas.

Lo que descasta, lo que nos priva en poco tiempo de la riqueza que supone la caza, es la que se hace con alares, perchas, lazos, etcétera. ¡Esta sí que debía perseguirse y castigarse con mano dura!

UN CAZADOR.

GRAN MUNDO

En los primeros días de junio va acabando la temporada mundana en Madrid, y la marcha de la Corte a La Granja acentúa todavía más el retraimiento en que la sociedad se quedará hasta que emprenda el viaje veraniego, que algunas familias no tardarán en efectuar.

El sudexpreso va ya atestado, y una agradable coincidencia nos hace viajar con la señora de Iturbe y su encantadora hija Piedad, a quienes acompañan las señoritas de Carvajal y Quesada y Cárcer, invitadas por ellas a pasar una temporada en su casa en París.

La ilustre dama ha estado poco tiempo en España durante esta primavera, deseando regresar a la capital de Francia, para estar al lado de sus padres; ha pasado unas semanas en su casa de Ronda, que está reformando y arreglando con el gusto exquisito que tiene y la afición artística que posee y ha demostrado en la habilitación de sus suntuosas moradas de Madrid y París.

El antiguo palacio del rey moro resultará dentro de poco una residencia regia, y las casas contiguas que desde la conquista sarracena se habían levantado en el decurso de los siglos, desaparecerán otra vez, para dejar amplios espacios, que alegrarán jardines, cuyos dibujos evocarán la época remota en la cual se construyó el edificio, que conserva su carácter arcaico íntegro.

En los pocos días que la señora de Iturbe ha pasado en la corte ha tenido la satisfacción de admirar la Exposición organizada por los Amigos del Arte, de la cual es vicepresidenta, y a cuya Asociación ha aportado, desde el principio, el beneficio de sus acertadas iniciativas.

En el mismo tren iban el marqués de Alonso Martínez, que va a la Exposición de Gante, y el marqués de Narros y el conde de Cuevas de Vera, que han sido designados para tomar parte en el concurso de «tennis» de París.

Biarritz en junio está muy tranquilo, y dedica estas semanas de calma a los cuidados de su «toilette».

En los hoteles, semidesiertos, se oyen martillazos, y el olor a pintura atestigua las recientes obras de limpieza; las calles tienen el piso levantado, y montones de piedra aplañarán en breve los baches ocasionados por el tránsito constante de los automóviles, y poco después se untarán de brea, alargando cintas negras y húmedas que, después de secas, dejarán un piso llano y exento de polvo.

Las tiendas también proceden a su nueva presentación, mejorando sus condiciones, aumentando el local muchas veces, y procurando por todos los medios cautivar la atención del transeúnte y seducirle, luchando en buen gusto y baratura con los competidores antiguos y los almacenes nuevos, que cada año instalan más numerosos y tentadores.

A pesar de ser el mes más desanimado del año el de junio, tiene sus aficionados en las personas que quieren encontrar un verdadero descanso, y no falta gente en la playa y en los paseos tan pintorescos de la Cornisa.

Además, hay una colonia residente en el Baleario bastante numerosa, y forma parte de ella buen número de familias españolas.

Entre aquellas últimas figura, en primer lugar, la duquesa de la Torre, que ha estado bastante delicada de salud en estas últimas semanas, pero que, afortunadamente, está ya mucho mejor.

También ha estado enfermo el conde de Santovnia, que ha sufrido una operación que ha tenido un éxito muy satisfactorio.

La condesa de la Viñaza está en su villa «Trois Fontaines» con sus hijos pequeños; los condes de Heeren están también en su suntuosa residencia; la marquesa de Casa Montalvo, con su hijo, en Endara; los marqueses del Muni siguen en el gran hotel; la duquesa viuda de Frias y la condesa de Fuensaldaña, que han pasado todo el invierno, la princesa Kotchubey, etc.

En estos días han llegado la señora de Serrrat y sus hijos, y la condesa de Sclafani y los suyos, y dentro de pocos regresarán los señores de Hurtado de Améaga (D. Camilo), y la señorita de García, que han pasado una temporada en Madrid.

La marquesa de Arcangues, cuyos hijos están en París, sigue recibiendo los martes, y la condesa de la Viñaza los jueves.

El golf está tranquilísimo; apenas acuden al terreno media docena de jugadores.

—La eminente artista madame Marx Goldschmidt y su encantadora hija están en la villa «Navarra» y reciben allí con frecuencia a sus amigos, atraídos por la simpatía que inspiran las amables dueñas de aquella preciosa residencia, donde se cultiva el arte con tanto interés.

En el hermoso salón de conciertos, que ha recibido el nombre de Sarasate, y en el cual su busto ocupa un puesto de honor, la eximia pianista da audiciones exquisitas a las personas de su intimidad que van a verla.

En tan ameno recinto, lleno de magníficos cuadros y obras de arte, cuyas condiciones acústicas son inmejorables, es verdaderamente un placer de los dioses oír interpretar con tan singular maestría y sentimiento a los príncipes de la música.

Madame Goldschmidt no se contenta con tocar las obras de los demás, compone también, y alentada por los lisonjeros éxitos que obtuvieron sus composiciones del año pasado, ha consagrado esta última temporada casi exclusivamente a escribir nuevas piezas que han de aumentar su fama, tan extendida ya, y proporcionarle nuevos triunfos.

MADRIZZY

LA ACTITUD DE LOS MOROS

Acción de España en Marruecos

De Tánger

El secuestrado Antonio Sánchez.

TÁNGER. (Lunes, noche.) Ha llegado, procedente de Alcázar, el dependiente Antonio Sánchez, que fue secuestrado por los moros.

Refiere Antonio Sánchez que en unión de su compañero Juan Tartaja, dependientes ambos del comerciante español residente en Tánger D. Angel López, salió de esta población con otro sujeto llamado Curro el día 27 del finado mayo.

Conducían a Alcázar mercaderías, que se transportaban a lomos de cinco caballerías. A la mitad del camino llegarían, sobre las dos de la tarde de dicho día, cuando se vieron rodeados por 30 moros armados de fusiles.

Los moros llevaron prisioneros a todos a un aduar cercano, y los maltrataron. Allí permanecieron presos cinco días.

Al cabo de este tiempo consiguió Antonio Sánchez escapar y refugiarse en el zoco de T'Zenin, donde fué socorrido con ropas y conducido a Alcázar, desde donde ha venido a Tánger, por la vía de Larache.

Se supone que los dos compañeros citados de Antonio Sánchez habrán sido asesinados.

La columna de Silvestre.

Los peatones correaos de Arcila y Alcázar que han llegado esta noche sin contratiempo, dicen que llegó a Arcila con una pequeña columna el coronel Fernández Silvestre, que va revistando los campamentos del camino.

Añaden que el coronel Fernández Silvestre se mostraba satisfecho del resultado de la revista.

De Rincón de Medik

Reconocimiento.—Fuerzas hostilizadas.

Dos moros muertos.

RINCÓN DE MEDIK. (Lunes, noche.) Esta mañana salieron de Tetuán cuatro columnas, compuestas cada una por una compañía de cada uno de los batallones de cazadores, para hacer un reconocimiento.

Marcharon estas columnas, en distintas direcciones, por los alrededores de Tetuán.

Al regresar la compañía de Arapiles fué hostilizada por los moros, aunque sin insistencia.

Respondieron los cazadores con ligero tiro y huyeron los moros, dejando en el campo dos muertos.

Nuestras fuerzas se trajeron a la plaza los dos cadáveres de los moros agresores.

El general García Menacho.

Ha llegado a Tetuán el comandante general de Ceuta, general García Menacho, llamado para conferenciar por el general Alfau.

Las bajas de los moros.

Se insiste en que en los combates en Alcázar hicieron las fuerzas españolas más de quinientos muertos, entre los que figura el jefe de la kabila de Wad-Ras y de todas las fuerzas enemigas.

Tranquilidad.

En la población de Tetuán la tranquilidad es absoluta, y no es cierto que existan temores de agitación.

De Ceuta

Pasano asesinado.

CEUTA. (Lunes, noche.) La Guardia Civil ha encontrado hoy, a 800 metros del monte Negrón, cerca de la Restinga, el cadáver del paisano Cristóbal Jiménez, de cuarenta años, natural de Alcalá de los Gazules, provincia de Cádiz.

Hace cuatro días que salió acompañado de un moro llamado Mohamed Hero, que le había ofrecido una mujer de su aduar por 90 pesetas.

El cadáver, ya descompuesto, presenta dos heridas mortales producidas con guma.

La benemérita busca al moro citado, que se supone que es el que le asesinó.

Moro prisionero.

Ha sido hecho prisionero un moro de la tribu de Wad-Ras, al que se le han ocupado varios cartuchos mauser y petardos de dinamita.

Un reconocimiento.

Personas llegadas de Tetuán me dicen que esta mañana salieron de dicho punto tres columnas, llevando a la vanguardia las fuerzas regulares indígenas.

Van a practicar un reconocimiento.

La Guardia Civil.

La Guardia Civil ha traído a la plaza un moro, al que se supone complicado en las últimas fechorías cometidas en el camino de Ceuta a Tetuán.

Ayer detuvo también la benemérita a cuatro moros sospechosos.

El Levante.

Reina fuerte Levante, que impide desembarcar en Rincón de Medik víveres y municiones.

El general Menacho.

El general Menacho salió para Tetuán en automóvil.

Va acompañado de sus ayudantes.

De Cádiz

La muerte del teniente Bermúdez de Castro. CADIZ. (Lunes, noche.) Ha llegado, procedente de Arcila, el cañonero Laya, que trae al teniente coronel Bermúdez de Castro.

El teniente D. Julio Sáiz acompaña al Sr. Bermúdez de Castro, porque éste se encuentra enfermo y apenas habla, a consecuencia de la impresión que le causó la muerte de su hijo en el combate del día 5 en el zoco del T'Zenin.

El teniente Bermúdez estaba a caballo al

ANDALUCIA

Villaspesa, agasajado.

ALMERIA. (Martes, madrugada.) Al terminar la representación de «El alcázar de las perlas» fué ovacionado el Sr. Villaspesa.

También fué objeto de una cariñosa manifestación María Guerrero, a quien las señoras arrojaron flores, quedando cubierto el escenario.

Esta noche ha sido obsequiado el Sr. Villaspesa con un banquete, que se sirve en el Casino.

La compañía Guerrero-Mendoza debutará el viernes en Málaga.

Fiestas en Algeciras.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Reina gran animación con motivo de las fiestas. El gobernador civil de la provincia se encuentra aquí.

La afluencia de forasteros no es mucha, porque, a causa de los sucesos de estos días, no ha venido vapor especial de Tánger.

Hoy se ha presentado mayor número de cabezas de ganado de todas clases, habiéndose hecho muchas transacciones, especialmente en el mercado de ganado vacuno y de cerda.

Este último se ha vendido a 55 reales la arroba.

Toros para la corrida.

Anoche, al desenganar los toros de Miura para la corrida, un cornúpeto mató a otro. El morlaco difunto será sustituido por otro de la misma ganadería, que llegará esta noche.

Afluencia de forasteros.

Los espectáculos todos vense muy concurridos. La primera sección de fuegos artificiales resultó admirable.

Llegan muchos trenes y vapores conduciendo forasteros.

A Larache.

En el vapor «Vicente Ferrer» marcharon a Larache dos batallones del regimiento de Extremadura, de guarnición aquí.

La marcha de estas fuerzas ha producido disgusto.

El «Montevideo».

CADIZ. (Martes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del Montevideo que el lunes o del actual, a las doce horas, se encontraba a 340 millas al Norte de Nueva York.

El «Reina Victoria Eugenia».

También se ha recibido un radiograma del capitán del Reina Victoria Eugenia, diciendo que el mismo día, a las veinticuatro horas, cortaba la línea del Ecuador.

¿Por qué está considerado el BYRRH como un reconstituyente de primer orden, al mismo tiempo que el mejor aperitivo? Dicen que es porque está compuesto con vinos excepcionalmente generosos, puestos en contacto con quininas de primera calidad y otras sustancias amargas cuidadosamente escogidas.

ARAGON

Colonias escolares.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Ha salido para Santander la primera colonia de niños que pertenecen a las Escuelas municipales, que marcha al establecimiento de la isla de Pedrosa.

Han regresado, acompañados de sus maestros, los niños que han realizado la excursión a Logroño.

Vienen satisfechos de las atenciones recibidas.

«La cena de las burlas».

Esta noche se ha despedido la compañía de Enrique Borrás, representando el hermoso drama de Sem Benelli titulado «La cena de las burlas», traducido por Ricardo J. Catarineu.

A pesar de la afonía que sufre Borrás, el público escuchó con deleite los preciosos versos de Catarineu y aplaudió al genial actor, llamándole repetidamente a escena.

Termina la campaña de la compañía por la enfermedad y afonía que padece Borrás, habiéndole aconsejado los médicos que guarde reposo absoluto.

El público zaragozano lamenta la enfermedad de Borrás, que le impide aplaudirle en otras obras.

Huelga terminada.

Las noticias que se reciben del barrio de la Montañana son de que han entrado hoy al trabajo la mayoría de los huelguistas de la fábrica de papel.

Se considera solucionada la huelga, y se supone que los demás huelguistas entrarán en los días sucesivos.

Han observado los obreros actitud tranquila y correcta.

Sanix Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

CASTILLA LA VIEJA

Una agresión.

LOGROÑO. (Martes, tarde.) En el Gobierno civil se reciben partes de Casalarreina diciendo que al pasar por aquel pueblo el requeté jaimista, a las ocho de la noche del domingo, hicieron fuego contra los vecinos, hiriendo a siete.

Ha intervenido el Juzgado, siendo detenidos los autores de los disparos.

Agua de Cabreiroá Sin rival en el artrismo.

CATALUNA

Husiga de agricultores.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Sigue en igual estado la huelga de agricultores de las barriadas inmediatas a Barcelona.

La tranquilidad es completa. En la mayoría de las huertas de Sans, San Martín, Horta y las Cortes, barriadas inmediatas a Barcelona, ha trabajado la mitad del personal.

La Comisión de huelga ha interesado que mañana secunden la huelga los pueblos inme-

diatos, como son Hospitalet, Prat de Llobregat, San Adrián de Besós, Badalona y algún otro.

Hoy han circulado las órdenes para que mañana no trabaje ningún obrero e invitar a los que lo hagan a que abandonen el trabajo.

El acuerdo es que, no sólo no trabajen los obreros que cobran mensualmente, sino los grupos de forasteros, valencianos y aragoneses, que se dedican a la siega y a otros trabajos.

También harán que se extienda la huelga a los conductores de carros de forraje que vienen diariamente a Barcelona, con lo cual quedará sin alimento el ganado de las vaquerías del interior de Barcelona.

Estos obreros, así los jornaleros como los demás de los pueblos citados, nada piden a sus amos; de modo que la huelga será por solidaridad con los de las barriadas agregadas a Barcelona.

Los patronos se han reunido, accediendo a dar los quince reales que piden los obreros; pero no se conforman en hilar horas determinadas de trabajo, porque la índole de las faenas no lo puede permitir.

José Romagosa, ex alcalde de Hospitalet, que fué agredido el sábado, resultando ileso, es uno de los patronos que precisamente aboga por que obtengan el aumento de jornal que piden los huelguistas.

La agresión se efectuó cuando de madrugada se trasladaba con su mujer, en carro, desde Hospitalet a Barcelona.

Los proyectiles pasaron entre ambos, sin herirles.

Hombres arrollados.

Un tren procedente de Martorell ha arrollado en Hospitalet, punto conocido por Matcaball, a un sujeto, dejándole dividido en dos.

Al llegar cerca de la zanja de la calle de Aragón, junto a la calle de Casanova, arrolló a otro sujeto, que resultó ser un guardia municipal, al que destruyó por completo.

Los tipógrafos.

Se han reunido los huelguistas tipógrafos y han acordado publicar unas hojas para repartirlas entre los patronos, anunciando que en los talleres que acepten la jornada semanal de cincuenta horas se reanudará el trabajo inmediatamente.

Prohibición gubernativa.

El gobernador ha prohibido que sigan las sesiones de tauromaquia que se daban en una pequeña plaza de toros construida en la calle de Hernani, en cuya plaza ayer tarde uno de los animalitos enganchó y volteó a un aficionado, fracturándole la pierna izquierda.

El duque de Solferino.

BARCELONA. (Lunes, noche.) En el tren expreso ha marchado a Madrid el senador señor duque de Solferino.

Dícese que va a presentar al marqués de Cerralbo la dimisión del cargo de delegado regional del partido jaimista en Cataluña.

El submarino «Espadante».

Ha llegado el submarino portugués Espadante.

Procede de Spezia y viene a proveerse de bencina.

Desplaza 650 toneladas y tiene 19 tripulantes, mandados por el teniente Salmeido.

Se halla provisto el Espadante de la telegrafía sin hilos, dos motores de 400 caballos y dos tubos lanzatorpedos.

A Génova.

El obispo de Zamora y el doctor Ortiz han salido para Génova en el transatlántico Manuel Calvo.

El peligro de las armas.

Comunican de Granollers que dos muchachos se ejercitaban en el tiro al blanco con una pistola.

Uno de ellos se prestó a tener un papel en la mano, como blanco; mientras el compañero disparaba.

El proyectil se le incrustó en el cuello, y el herido se encuentra en estado gravísimo.

Accidente de trabajo.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Esta mañana ha ocurrido una desgracia en una casa de la calle de Alcolea, barriada de Sans.

Un albañil fué a limpiar una cloaca, quedando asfixiado por los vapores metálicos que de ella se desprendían.

Agitación en Marruecos.

Algunos comerciantes que tienen intereses en África han recibido noticias alarmantes sobre la gran agitación que se nota en la frontera entre las kabilas, así francesas como españolas.

Los tipógrafos.

Hoy han entrado a trabajar en algunos talleres buen número de tipógrafos.

Son los talleres cuyos dueños han accedido a dar cincuenta horas semanales de jornada, esto es, la jornada inglesa.

El producto del festival celebrado el domingo en el Palacio de Bellas Artes, a beneficio de los huelguistas, asciende a 700 pesetas.

Viajeros.

En el expreso de Madrid llegaron los diputados D. Alfonso Sala y D. Ensebio Vila.

Interrogados en la estación, han manifestado su pesimismo respecto al proyecto de Mancomunidades.

Manifiesto jaimista.

Se está repartiendo en las barriadas inmediatas a Barcelona el manifiesto dirigido por el Pretendiente D. Jaime contra el decreto sobre la enseñanza de la doctrina cristiana.

De este manifiesto han hecho los requetés una gran tirada, que repartirán en toda Cataluña.

Concurso de tiro.

En el concurso de tiro a pichón celebrado por la Asociación de cazadores, ha ganado la copa de oro, regalo del ganadero de Sevilla D. Félix Urcola, el tirador Sr. Choptéa.

Esta tarde, cincuenta y tres tiradores matriculados, se disputarán la copa del Rey, que fué ganada en Madrid por el equipo de Barcelona.

Se disputarán el premio los equipos de Madrid, Sevilla, Valencia y Barcelona, y probablemente el de Alicante.

En honor de Verdaguer.

Hoy se cumple el undécimo año de la muerte del poeta catalán Jacinto Verdaguer.

Con este motivo, los alumnos de la Escuela catalana mosen Jacinto y los niños del coro infantil, han ido a colocar sobre la sepultura del poeta, en el cementerio nuevo, coronas de flores naturales.

Además, el coro infantil ha cantado un responsorio, y diferentes alumnos, niños y niñas, han leído trabajos dedicados al poeta, fundador de aquella institución.

Monumentos artísticos.

La Comisión provincial de monumentos, presidida por el Sr. Pella y Fergas, ha visitado al Ayuntamiento, para interesarle que se conserve la muralla romana que han dejado al descubierto los derribos de las casas para la apertura de la Gran Vía.

Con el alcalde ha convenido en solicitar del Estado la cesión de los restos de la antigua Aduana de Barcelona, construida sobre aquella muralla, edificio ruinoso que no sirve actualmente para nada. Con ello quedarían al descubierto la muralla y torre de la Edad Media, muy notables.

Gran establecimiento balneario de Zaldivar (Vizcaya)

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas.

Estas aguas, por su fuerte mineralización, son de las que ejercen una acción efectiva e inmediata, produciendo efectos prodigiosos en la curación del artrismo, escrofulismo y enfermedades de la piel. El establecimiento, uno de los más importantes de España, cuenta con dos grandes hoteles, habiendo también otras fondas más modestas. La situación de Zaldivar, en la línea férrea de Bilbao a San Sebastián, en un valla abierto y apacible y rodeado de un parque de más de cinco hectáreas, hace de este establecimiento el más agradable punto de verano que puede pedirse. Pídanse folletos ilustrados al señor administrador.

GALICIA

Un naufragio.

FERROL. (Lunes, noche.) Como consecuencia de una enorme vía de agua que se le abrió en el fondo, se perdió totalmente en estas costas el vapor belga Liège, de 2.187 toneladas.

Al ver que el buque se hundía lanzaron los tripulantes al agua los botes y en ellos se embarcaron, alejándose del barco.

Estuvieron tres horas en los botes esperando auxilio, hasta que los vio y recogió el vapor inglés Terujel, que se dirigía al Ferrol a tomar carbón.

Los tripulantes no salvaron más que lo puesto.

Quando se enteró el cónsul de Bélgica, se apresuró a socorrer a los naufragos, a los cuales proporcionará medios de que regresen a su país.

El buque perdido procedía de Amberes y se dirigía a Grecia. Pertenecía a la Compañía Nacional Belga de Transportes marítimos.

Los buques de la escuadra.

Mañana zarpará la escuadra con rumbo a Cádiz.

Quedará aquí el crucero Cataluña, porque tiene que esperar a los fogoneros, que se encuentran embarcados en el acorazado España practicando las pruebas.

Borracho o terrorista.

ORENSE. (Lunes, noche.) Ha sido detenido un obrero, llamado Ramón Fernández Sánchez, natural de Linares, provincia de Jaén, domiciliado en Madarinas, partido de Carballino, de esta provincia, que en la tarde de hoy arrojó un cartucho de dinamita contra la famosa ermita de la Virgen de los Remedios, inmediata a la ciudad.

Conducido a la inspección de Vigilancia, le ocuparon 19 cartuchos de regular tamaño, dos rollos de mecha y 22 fulminantes.

Manifestó el obrero detenido que todos los explosivos y mecha estaban destinados a la apertura de un hoyo en la línea de un almacénista de Orense.

Este comprobó la verdad de estas manifestaciones.

Se cree que el obrero, al arrojar el cartucho contra la ermita, estaba borracho.

Fuó conducido a la cárcel, a disposición del Juzgado.

Para curar LA CALVICIE y evitar la caída del pelo no se debe usar más que el REGENERADOR PAZ DEL CABELLO, producto de delicado perfume. Informes y pedidos: «Regenerador Paz», Burgos. Precio, 15 pesetas franco; se envía paquete postal.

VALENCIA

La reliquia de Santa Rita.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Ha marchado para Madrid y La Granja el chantre de la catedral de Tortosa, D. Juan José Hidalgo, portador de la reliquia de Santa Rita, pedida por real orden con motivo del próximo alumbramiento de la Reina.

Los dependientes de comercio.

Se han reunido los dependientes de comercio, acordando solicitar del Gobierno que se reforme el proyecto de ley que aquél piensa presentar.

Las reformas que piden son: jornada de trabajo de diez horas, apertura de establecimientos a las ocho de la mañana, que se encargue al Instituto de Reformas Sociales el proyecto suprimiendo el internado y notificar a la Conjunción republicanosocialista estos acuerdos, para que los apoye en forma de emiendas.

VASCONGADAS

Artistas de ópera.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Ha sido contratado el maestro Pietro, del Liceo de Barcelona, para dirigir las funciones de ópera en el Teatro circo los días 12, 14 y 16 del mes de agosto.

Entre este artista, Titta Ruffo y el tenor Iboch, ganarán, por las tres funciones, 90.000 francos.

Se espera, para completar el cuadro, una famosa tiple, que han ido a contratarla a Milán.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
10 de junio de 1863.

HAMBURGO, 10. Los distritos de Vitepsk, Suras, Horodek, Newres, Vielier y Mohilew, declarados en estado de sitio.

LONDRES, 10. Lord Russell ha dicho en la Cámara que la elección del Rey de Grecia ha sido reconocida por las Potencias, y que Inglaterra les ha anunciado su intención de ceder las islas Jónicas.

BERLIN, 10. El periódico oficial de Berlín publica la orden prohibiendo a los Ayuntamientos toda demostración política. Se espera la real orden contra el derecho de reunión.

PARIS, 10. Se disponen a marchar a Méjico los buques *Turena, Géant, Jean Bart, Tüsit y Wagram*.

Según dice *Le Courrier de l'Aure*, irán nuevas fuerzas de Infantería y Caballería.

DE BOLOGNA A TRENTO

Aventuras de un nuevo Rocambole

TRENTO. En la Audiencia se ha visto un proceso que es el último acto de un episodio judicial que se inició hace algunos años en Italia.

El procesado, Jacobo Dell'Antonio, natural de Predazzo, en el Trentino, era comerciante de pieles en Bolonia, donde, desde 1896 a 1899, tuvo un magnífico establecimiento en la plaza de Neptuno.

En 1899 se declaró en quiebra, con un déficit que ascendía a más de cien mil francos. Los acreedores serían industriales italianos que le habían facilitado gran cantidad de mercancías, las cuales había revendido a precios más reducidos en Roma, Turin, Módena, Parma y Verona.

El comerciante en quiebra fué condenado, en Bolonia, por estafa, a cinco años de cárcel. Dell'Antonio logró, audazmente, fugarse.

Durante catorce años no se encontró trazas del fugitivo, a pesar de buscarlo la Policía en diversos países.

Este año hizo su aparición en Trento. Por una casualidad fué detenido. Y entonces se le identificó.

Ayer ha comparecido ante la Audiencia, acusado de una estafa novelesca.

Hallándose en 1891 en Lovere, consiguió estafar 10.000 coronas a unos individuos llamados Bonera y Sartori, a cambio de 40.000 coronas en letras falsas, las cuales no entregó nunca a los dos timados.

En la vista del proceso se han puesto de relieve algunos antecedentes sorprendentes.

Buscado por la Policía de media Europa, anduvo de aquí para allí en Italia, en la Argentina, en Trieste y por fin en Cuba, ejerciendo los más diversos oficios, desde comerciante en pieles hasta empresario de casas de juego.

En Trento, como en Bolonia, ha sido condenado a cinco años de cárcel.

LA JUSTICIA BURLADA

Un vagabundo habla un idioma desconocido

PARIS. Cerca de la estación de Aulnay-sous-Bois, detienen los gendarmes, hace tres días a un individuo calzado con alpargatas, y que parecía proceder de una cárcel central.

Los gendarmes no pudieron entenderse con el vagabundo y lo condujeron a presencia del juez instructor de Pontoise.

En vano se le ha interrogado.

El primer día, como el detenido parecía hablar italiano, se acudió a un señor que habla dicha lengua. Y nada. Se acudió a un intérprete flamenco, y lo mismo.

Igual aconteció con un profesor alemán.

El juez de Pontoise, recordando que un colega suyo de París fué burlado por un individuo que decía hablaba el «grach», siguió otro procedimiento.

Dejó de interrogarlo, y en cambio envió al Servicio antropométrico la ficha del poco loquaz vagabundo, porque el juez sospecha que se trata de un bandolero peligroso.

COSAS FRANCESAS

Demanda rechazada.

PARIS. La viuda del *chauffeur* muerto por la banda de Bonnot en Montgeron, cuando guiaba el automóvil utilizado para realizar el atentado contra la casa de banca, reclamó de la Sociedad a que pertenecía el vehículo una renta en concepto de indemnización.

Los Tribunales han absuelto a la Sociedad de referencia, fundándose en que el *chauffeur* no era empleado de dicha casa e hizo únicamente aquel viaje para entregar el automóvil.

Los directores de teatros.

PARIS. La Asociación de directores de teatros se ha reunido en un banquete, como lo hace todos los años.

Después ha procedido a la elección de junta.

Para la presidencia ha sido reelegido M. Carré, director de la Opera Cómica.

Finalmente, han acordado organizar una función, que se celebrará en el teatro de los Campos Eliseos.

Orden bien dada.

PARIS. El prefecto de Policía ha ordenado a los empresarios de cinematógrafos no

exhiban películas cuyos asuntos sean ejecuciones capitales, escenas de crímenes recientes, etc.

Si no le obedecen les cerrará los locales.

La discusión de la ley militar.

PARIS. El Gobierno Barthou quiere aprobar la nueva ley militar antes de la fiesta del 14 de julio.

Créese poco probable que lo consiga, pues la discusión va muy despacio, y son numerosos los oradores que han pedido la palabra.

Ignórase si suprimirá las vacaciones veraniegas.

¡Vaya un amigo!

PARIS. El otro día, como ya telefoné, fueron presos dos individuos cuando arrojaban dentro de un cuartel proclamas antimilitaristas.

Ha sido registrada la casa de uno de ellos. Se ha encontrado en la misma fórmulas para fabricar bombas, tubos con clorato y pólvora y otras cosas no menos comprometedoras.

La mártir del sufragismo

¿Habrá desórdenes?

LONDRES. El cuerpo de miss Davidson, apellidada por sus correligionarias la «mártir del sufragismo», ha sido embalsamado.

La vela un hermano de miss Davidson, que es capitán del ejército inglés.

Las sufragistas quieren hacer, con motivo del entierro de la desventurada militante, una demostración monstruosa.

La familia de miss Davidson, que no participa de las ideas tan ardientemente profesadas por ésta, se niega a ello, y quiere que el entierro sea sencillo y sin ostentación.

La Policía la apoya.

Y como las sufragistas, exaltadas hasta el delirio, insisten en manifestarse públicamente, son de temer graves disturbios.

La composición de Nestarina con elementos biogénicos fácilmente asimilables explica sus excelentes resultados. Dr. Beltrán, Bilbao.

El espionaje en Austria

Procesos y condenas.

VIENA. Siguen las autoridades procesando y condenando personas acusadas de ejercer el espionaje en beneficio de Rusia.

En Cracovia se ha constituido un Tribunal encargado especialmente de juzgar a estos culpables.

El peluquero Gonduck y su amante, apellidada Linck, han sido condenados, el primero a dos años y medio de cárcel, y la segunda a año y medio.

El soldado Sztak, del 13 regimiento de Infantería, y el artillero Buatck, han sido juzgados y condenados también.

El primero estará preso cinco años en una fortaleza.

El segundo, cinco meses.

Actualmente se juzga a un tal Rachwal, por haber intentado vender a Rusia una ametralladora austriaca.

Son sus cómplices el armero Steystaal y los cabos Sponder y Schih.

Los tres habían desertado, llevándose la ametralladora, pero fueron presos en Mislowitz por la Policía prusiana.

Hace dos días han sido presos los jóvenes tenientes Sorczyk y Pruaer.

Se les acusa de haber entregado a Rusia secretos militares austriacos.

El conflicto balcánico

Anunciando otra dimisión.

BELGRADO. Un periódico acoge el rumor de que también presenta la dimisión el Presidente del Consejo de ministros serbio.

De confirmarse la noticia, la situación se complicará más.

La cuestión de las islas.

ROMA. En los círculos políticos se asegura que las Potencias que constituyen la Triple Alianza han presentado en la Conferencia de Londres una nueva proposición relativa a la suerte que ha de caber a las islas del mar Egeo.

Los principales puntos de la proposición son los siguientes:

Anexión a Grecia de las islas de Creta, Samos, Naxos, Samotracia y otras.

Mitlene, Chios y Tenedos quedarán incorporadas a Turquía, pero con administración autónoma.

En cuanto a las islas Espóradas, habrán que queden incorporadas al Imperio otomano.

Actitud de los búlgaros.

SOFIA. El periódico oficioso *Mir* asegura que ningún Gobierno búlgaro consentirá la revisión del Tratado entre Serbia y Bulgaria, añadiendo que si los serbios insisten en ese punto, nada bueno podrá salir de la anunciada reunión de Presidentes.

¿Guerra inevitable?

Noticias alarmantes.

BERLIN. Telegrafían de Salónica al *Berliner Tageblatt* que, según dicen los búlgaros, la guerra entre Serbia y Bulgaria es inevitable.

Las noticias que llegan de Sofía y Belgrado confirman esta impresión.

La crisis continúa sin resolverse, porque ningún político quiere encargarse del Gobierno en las actuales circunstancias.

Sólo cuando estalle la guerra se formará un Gobierno nacional.

Danef, presidente de la Cámara de dipu-

tados, ha dicho que Bulgaria no cederá y que impondrá a Serbia el respeto al vigente Tratado de alianza.

Ha causado emoción en Sofía el hecho de que el ministro serbio se fuera ayer a Belgrado con su familia y dejara órdenes para que le envíen facturados los muebles de la Legación.

Esto se interpreta como un síntoma altamente grave.

En Belgrado dicen que Serbia no cederá, pero que aguardará a que Bulgaria tome la ofensiva.

Ayer celebró allí Consejo de ministros. Los acuerdos son mantenidos secretos.

Medidas policíacas.

SOFIA. La Policía ha tomado medidas de precaución.

Las patrullas recorren constantemente la ciudad y sus alrededores.

¿CUANDO ACABARAN?

Las obras del Canal de Panamá

Nuevos retrasos.

PARIS. La edición francesa de «New York Herald» publica el siguiente despacho de Panamá:

«Grandes lluvias retardan los trabajos del Canal.

Los hundimientos y los deslizamientos siguen en la trinchera de Culebra, que es invadida por los fangos de la orilla oriental, donde hubo un desprendimiento en febrero último.

Anoche, un nuevo hundimiento puso tres dragas fuera de servicio y sepultó once vagones.

No hubo víctimas.

Como el accidente se produjo durante la noche, no se pudo evitar que averiara los tubos de la draga y, como consecuencia, el agua de la superficie cayó en la trinchera e inundó el fondo.

Hoy han sido reparados los tubos.

Las dragas volverán a funcionar dentro de dos días.

Los ingenieros estiman que los últimos hundimientos han hecho caer en la trinchera unos 60.000 metros cúbicos de tierra.

Son probables nuevos movimientos de terrenos en la orilla occidental de Culebra. En ella ha caído bastante tierra; pero no la suficiente para interrumpir los trabajos.»

SATISFACCION EN VIENA

El conde Zeppelin va volando a Austria

Recepción y banquete.

VIENA. El conde Zeppelin, inventor de los famosos dirigibles que llevan su nombre, ha venido, en uno de ellos, desde Alemania.

Ayer, a las dos de la tarde, llegó encima del palacio de Schoenbrunn.

El Emperador y Rey Francisco José asomóse a una de las ventanas del mismo y saludó al conde.

Este dirigió al parque del palacio y practicó, a 100 metros de altura, varias evoluciones, con precisión sorprendente.

Después voló hacia el aeródromo, y aterrizó sin el más leve contratiempo.

Una gran muchedumbre presenció el descenso y amare del enorme buque aéreo.

El conde Zeppelin fué saludado por las autoridades.

Hoy celebrárase una recepción en su honor, y luego un banquete de gala.

El Emperador y Rey le recibirá en audiencia particular.

El viaje aéreo del conde Zeppelin ha causado entre los vieneses gran satisfacción.

MISCELANEA

Incendio en un colegio.

LONDRES. Un incendio ha destruido en parte el colegio de San Juan, situado a 25 kilómetros de Londres.

Sospéchase que el incendio ha sido originado por las sufragistas.

La cuestión de Armenia.

CONSTANTINOPLA. En El Cairo se ha celebrado un mitin de armenios.

Se han congregado unos tres mil.

Han acordado telegrafiar a los ministros de Negocios Extranjeros de las Potencias, a los embajadores en Constantinopla, a los católicos, al patriarca y al delegado armenio en París, pidiéndoles el establecimiento de reformas, con el control de Europa, como garantía para solucionar la cuestión de Armenia.

Carpentier y Bombardier.

LONDRES. Ha llegado Carpentier, el famoso boxeador francés.

Anoche se exhibió en un *music hall*, donde cobrará dos mil duros por semana, durante siete meses.

El público le aplaudió.

Entre los espectadores estaba el boxeador inglés Bombardier, a quien Carpentier vencerá en Gante hace pocos días.

Bombardier subió al escenario, estrechó la mano de Carpentier y luego le desafió.

Se apuesta con él mil libras esterlinas.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

NUESTROS VIAJES

GRAN VIAJE

A Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y Suiza

ITINERARIO.—Madrid, París, Brujas, Gante, Bruselas, Amberes, Rotterdam, La Haya, Amsterdam, Colonia, Coblenza, navegación por el Rin, Maguncia, Francfort, Heidelberg, Basilea, Ginebra, Lyon, Barcelona y Madrid.

PROGRAMA

2 de julio.—Salida de Madrid en el rápido de la mañana.

3 de julio.—Llegada a París al medio día. Estancia.

4, 5, 6 y 7 de julio.—Estancia en París. Paseos en automóvil. Excursiones en automóvil a Versailles y Fontainebleau.

8 de julio.—Por la mañana, viaje de París a Brujas. Visita de Brujas.

9 de julio.—Por la mañana, salida para Gante. Estancia en Gante y visita de la Exposición Universal.

10 de julio.—Salida para Bruselas. Estancia en Bruselas. Visita de la población en coche.

11 de julio.—Estancia en Bruselas. Continuación de la visita.

12 de julio.—Por la mañana, viaje a Amberes (trayecto corto). Estancia en Amberes y visita de la población en coche.

13 de julio.—Por la mañana, viaje a Rotterdam. Estancia en Rotterdam y visita de la población en coche.

14 de julio.—Estancia en La Haya. Visita de la población en coche y excursión a la playa de Scheveningue.

15, 16 y 17 de julio.—Estancia en Amsterdam. Visita detallada de la población. Excursión en vapor a la pintoresca isla de Marken y excursión a Zaanadam.

18 de julio.—Viaje de Amsterdam a Colonia. Llegada a Colonia por la tarde.

19 de julio.—Estancia en Colonia. Visita de la población en coche.

20 de julio.—Estancia en Coblenza. Visita de la población. Por la tarde, navegación por el Rin, de Coblenza a Maguncia.

21 de julio.—Visita de Maguncia. Excursión a Wiesbaden y noche en Francfort.

22 de julio.—Estancia en Francfort. Visita de la población en coche.

23 de julio.—Salida, por la mañana, para Heidelberg. Visita de Heidelberg en coche.

24 de julio.—Viaje de Heidelberg a Lyon, pasando por Basilea y Ginebra.

25 de julio.—Por la mañana, estancia en Lyon. Visita de Lyon, en coche, por la mañana. Por la tarde, salida para España.

26 de julio.—Llegada a Barcelona por la mañana. Regreso facultativo a Madrid.

PRECIOS

Desde Hendaya hasta Port Bou:

Primera clase. 1.250 pesetas.

Segunda clase. 1.125 »

Desde Madrid hasta Madrid:

Primera clase. 1.355 pesetas.

Segunda clase. 1.230 »

Los de segunda viajarán por España en primera.

Las inscripciones se recibirán hasta el día 28 de junio. Nuestros lectores podrán efectuar el pago en nuestras oficinas de la calle del Arenal, 1. Los de provincias podrán hacerlo enviándonos un cheque a la orden del jefe de los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Para informes, programa detallado, e inscripciones, dirigirse: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

AVISOS UTILES

Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

AGUA de los CARMELITAS



BOYER

Contra:

ATAQUES NERVIOSOS

VÉRTIGOS, DESVANECIMIENTO

NÁUSEAS, INDISPOSICIONES

(En un poco de agua fresca.)

Tómense algunas gotas en un terrón de azúcar después de

un Golpe, una Caída, una Emoción.

DEPOSITARIOS: Sres. BASCANS y G. SALINAS Calle Clavel 111, BARCELONA.

EL HOGAR ESPAÑOL

Porvenir de sus imitaciones especiales

Estas imitaciones vienen disfrutando, desde hace nueve años, un 6 por 100 de interés. Pero como es seguro, en cuanto alcanza una razonable previsión, que las operaciones que prepara la Sociedad, sobre la propiedad urbana de Buenos Aires, han de producir ganancias de consideración, no es aventurado afirmar que en breve plazo han de tener un aumento de importancia las reservas sociales y se han de poder distribuir mayores beneficios.

Las imitaciones especiales producen, al precio actual de 527 pesetas por imitación de 500, con sólo que se mantenga al 6 por 100, un 5,60. Si a este interés agregamos las probabilidades, seguridades pudiera decirse, de un gran incremento en las ganancias, como consecuencia de la extensión a la Argentina de las operaciones sociales, es evidente que NO EXISTE TITULO ALGUNO EN EL MERCADO ESPAÑOL CON TALES GARANTIAS Y PERSPECTIVAS DE AUMENTO EN SU VALOR.

El 12 por 100 distribuyen a sus accionistas el *Crédit Foncier Argentín* y la *Banque Hypothécaire Franco Argentine*. El 11 por 100 distribuye El Hogar Argentino.

Parece, pues, asegurado, en un plazo no largo, un sobreprecio considerable a las imitaciones especiales de EL HOGAR ESPAÑOL.

PESETAS

Capital realizado en 31 de mayo. 29.400.000

Capital suscrito. 71.800.000

Préstamos realizados. 41.700.000

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

Madrid, Puerta del Sol, 9.

Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.

Sevilla, Méndez Núñez, 18.

VICHY

HOTEL RUHL

Entre los dos Parques

Frente al Casino

300 habitaciones con salas de baño

Instalación moderna

Inauguración Mayo 1913

Servicios de transportes a Marruecos

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Oficinas paseo de los Pontones, número 2, admite encargos para expediciones a entregar en Melilla, Tánger, Ceuta, Tetuán y Larache.

Teléfono 808.

LA JOYITA JOYERIA. Montera, 32.

Frente al pasaje.

PÉREZ MOLINA Joyería de confianza para la adquisición de alhajas. C.ª S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.



Reumatismos, Gota, Neuralgias

y todos los dolores que derivan del Artrismo

El reumatismo articular se declara, casi siempre, después de un resfriado, a causa de la humedad ó de una alimentación defectuosa. Empieza con fiebre, los movimientos se hacen dolorosos y lo más frecuente es que las articulaciones se hinchen.

El tratamiento más racional es el que facilita la asimilación de los alimentos, el que activa la digestión y desembaraza la sangre de sus impurezas haciendo desaparecer el ácido úrico.

La opinión unánime de los médicos que lo han experimentado es que el mejor medicamento contra los reumatismos, la gota, las neuralgias y en general, contra todos los dolores engendrados por el artrismo es el

Collo-Iode Dubois

Limpia la sangre y barre las impurezas, ablanda los músculos y vuelve a los vasos su elasticidad perdida. Millares de curaciones, de las que algunas han sido inoperadas, dan testimonio de ello.

N.º 1. — El COLLO-IODE DUBOIS preparado por el Laboratorio Dubois, 7, rue Jadin, París, se encuentra en todas las farmacias de España al precio de 5 pesetas. En Francia Principales depósitos: Madrid, Martín y Durán, Pérez, Martín y Compañía, y farmacia Gayoso. — Barcelona: Alcega, Andreu, Viladot, y Vinya Alsina. — Sevilla: Farmacia de «El Globo». — Málaga: Farmacia Bonifacio Gómez. — Zaragoza: Progreso de Vinya de Jordán. — Bilbao: Farmacia doctor Ariza. — Coruña: Drogueria Sucesores de J. Villar. — Depósito general: E. J. CUBELU, Argón, 428, Barcelona.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
10 de junio de 1863.

Ayer ha habido Consejo de ministros en la Presidencia, y si no estamos mal informados, se ha seguido tratando de la cuestión electoral.

Para que para la elección de los candidatos el Gobierno tendrá en cuenta el proyecto de incompatibilidades parlamentarias que fué presentado últimamente al Congreso, y que en las próximas Cortes, si ha de depender del apoyo legal del Gobierno, habrá pocos empleados, y éstos pertenecientes a la más alta categoría del Estado.

El Gobierno, según creemos saber de un modo positivo, verá con gusto en las próximas Cortes a todas las eminencias políticas del país; pero empleará su legítima influencia en que el futuro Congreso no se componga de grupos de diputados que, obedeciendo a distintos jefes, hagan imposible la tranquila marcha parlamentaria y la buena gestión de los negocios públicos.

El Gobierno no empleará su influencia en traer los que pudieran llamarse diputados suyos; pero sí en que el Congreso se componga de diputados cuya unidad de miras en los puntos fundamentales de nuestra Constitución política hagan fácil al Trono la elección de las personas a quienes crea conveniente confiar las riendas del Estado.

"EL GAITERO,"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 11 de junio de 1913.

Sale el Sol a las 4,44.

Se pone a las 19,44.

Sale la Luna a las 11,57.

Se pone a las 0,19.

SANTORAL.—San Bernabé, apóstol; Santos Félix y Fortunato, mártires; San Parisio, monje; San Gregorio, obispo y confesor, y Santa Adelaida, virgen.

SANTOS FELIX Y FORTUNATO, hermanos, mártires.

Durante la persecución de los Emperadores Diocleciano y Maximiano fueron estos dos santos hermanos conducidos a la presencia del gobernador de Aquileya, en cuya ciudad vivían.

Mandó aquél que fuesen conducidos al templo de Júpiter, y allí, atados de pies y manos, fuesen paseados por toda la ciudad, y después les pusiesen en el potro, donde padecieron horriblemente; no satisfecho, mandó que aplicasen hachas encendidas a los costados de los dos soldados, las cuales se apagaron milagrosamente.

Finalmente, les cortaron la cabeza el día 11 de junio del año 294.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando las condiciones de embarco necesarias para el ascenso de los capitanes de navío que precisa la ley de 7 de enero de 1908.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la plaza de magistrado del Tribunal Supremo a D. Liborio Hierro y Hierro.

Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia territorial de la Coruña a D. Jacinto Jardi y Fernández.

Otro ídem id. de la de id. de Valladolid a D. Mariano Herrero y Martínez.

Otro ídem id. de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Valladolid a don Leopoldo López Infantes.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Burgos a D. Manuel García López.

Otro ídem id. de fiscal de la Audiencia territorial de la Coruña a D. Ramón Lecea y García.

Otro declarando jubilado a D. Blas de Mesa y Mesa.

Otro trasladando a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Logroño a D. Rómulo Villahermoso y Borao.

Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Almería a D. Antonio Rodríguez y Martín.

Otro trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Almería a D. Juan Infante García.

Otro nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Castellón a D. Salvador Guillén Asensi.

Otro ídem id. de presidente de la Audiencia provincial de Huesca a D. Vicente de Payueta y González.

Otro trasladando a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Segovia a D. José García Valladares.

Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Soria a D. Matías Molina y Ramón.

Otro ídem id. de fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz a D. Juan Antonio Betes y Gómez.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Palma a D. Emilio Vélez y Sánchez.

Otro ídem id. de la de id. de Cáceres a D. Enrique Lassala e Izquierdo.

Otro ídem id. de la de id. de Sevi-

LA PIQUETA MUNICIPAL

La casa de la calle de Cedaceros

ACLARANDO HECHOS

El Sr. Vitórica nos dirige la siguiente carta en defensa de sus derechos:

«Sr. D. Leopoldo Romeo, Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido señor y amigo: Tal impresión me he producido leer en ese periódico de su digna dirección el relato que hace del atropello de que he sido víctima como propietario de la casa núm. 4 de la calle de Cedaceros, que no puedo resistir el impulso de escribirle estos renglones, confiando en que su espíritu justiciero ha de darme acogida, como la ha dado hasta hoy a la exactitud de los hechos en lo que a este asunto se refiere.

Se dice en el relato (con el que seguramente se ha sorprendido la buena fe del redactor encargado de ese trabajo) que el portero se negó a abrir cuando el Sr. Ruiz Jiménez, por sorpresa y dando previamente la orden de que si yo llegaba en aquellos instantes no se me dejara pasar ó se me detuviera, llamó a la puerta de una casa de la que se ha apoderado prescindiendo de mí. Tan no es cierta esa versión, que el señor juez puso inmediatamente en libertad al portero, el cual no tardó en abrir más que el tiempo necesario para vestirse.

Pero hay algo más grave y más inexacto en la información, y que ocasiona grandes daños a mis intereses: la afirmación estúpida de que al entrar en la casa el señor alcalde, él y los señores que le acompañaban vieron que la casa se venía abajo, y comprendieron entonces, ante tanta suciedad y ruina, la enormidad de que esa casa estuviera en pie en pleno corazón de Madrid.

Pues bien, Sr. Director: eso no es otra cosa que lo que al señor alcalde le convenía que se dijera, y por conveniente eso, en la creencia de que aminora sus responsabilidades, no ha permitido, a pesar de mis requerimientos, que yo asistiera al derribo con un arquitecto. ¿Por qué? Sencillamente, porque la casa no ha estado nunca ruinoso; sencillamente, porque el señor alcalde había incoado un expediente de expropiación, y viendo que por ese lado no podía satisfacer el que se llama en el relato «su amor propio», acudió a decir que la casa estaba en ruinas, y en menos que se cuenta ha pasado por todos los trámites para derribar la casa sin previo depósito de su importe, cuando hay en Madrid expedientes de ruina que llevan veinte años sin resolver.

Y digo que no es verdad nada de eso, porque si lo fuera, el señor alcalde me hubiera permitido entrar hoy a comprobarlo con mi arquitecto, y porque además, y sobre todo, tengo en mi poder el informe de dos autoridades técnicas, los Sres. Repullés y Estévez, en que dicen, después de un concienzudo examen, que no existen señales de ruina, ni siquiera incipiente. De modo que esos dos hombres competentes y honorables no encontraron nada después de estudiar mucho, y los acompañantes del alcalde no hicieron más que asomar la cabeza a la puerta y ver las señales evidentes de la ruina.

No, no hay nada de eso; LA CORRESPONDENCIA lo ha dicho: se trataba de satisfacer el amor propio del señor alcalde, y por satisfacer ese amor propio se ha despojado a un ciudadano de su propiedad y encima se le hace burla.

Aun confío en la justicia, y por eso he acudido a ella, pues creo que caso igual no se ha dado en España, y supongo que éste no ha de quedar como precedente en la historia del Derecho español ni en las prácticas ciudadanas.

Le ruego, Sr. Director, que dé publicidad a estas líneas, y si desea usted que alguno de sus redactores se convenza de la injusticia con que se me ha tratado, a su disposición pongo todos los antecedentes de la cuestión, incluso los que pudieran tener carácter de intimidad.

Gracias anticipadas de su atento seguro servidor y amigo, q. s. m. b.,—J. Vitórica.

Madrid, 9 junio 1913.»

REPLICA

Querido Director: Bueno y santo que el señor Vitórica defienda sus intereses; pero comprenderá usted que yo debo defender los míos, y no voy a consentir, al cabo de mis años de periodista, que un señor al discutir con otro sobre un asunto que no me importa, y sobre el que yo no he dado opinión, venga diciendo, en el mismo periódico en que redacto, que ha sido sorprendida mi buena fe de informador, y que yo hago afirmaciones estúpidas.

El relato de lo que ayer pasó en la casa de la calle de Cedaceros, núm. 4, o me lo ha contado ni me lo ha inspirado nadie. Tuve la suerte de ser el único periodista que asistió al acto, y mi relato se ajusta en un todo a la verdad, lamentando mucho que con él haya ocasionado disgusto al propietario de la citada finca.

Afirma el Sr. Vitórica que el portero se negó a abrir la puerta al alcalde, y mal puede hacer esa aseveración contraria a mi relato persona que no se hallaba presente, y en cambio pueden responder de mis palabras todas las personas que yo citaba en mi relato de ayer.

El Sr. Vitórica, refiriéndose a mi relato, dice:

«Pero hay algo más grave y más inexacto en la información, y que ocasiona grandes daños a mis intereses: la afirmación estúpida de que, al entrar en la casa el señor alcalde, él y los señores que le acompañaban vieron que la casa se venía abajo, y comprendieron entonces, ante tanta suciedad y ruina, la enormidad de que esa casa estuviera en pie en pleno corazón de Madrid.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no ha dicho eso; lo que yo escribí, y en ello me ra-

tifico en la seguridad de que ni el Sr. Vitórica ni nadie puede desmentirme, porque está a la vista de quien aun quiera comprobarlo, estaba expresado en los siguientes términos: «El espectáculo que se ofreció a la vista de las autoridades es difícil de describir. El estado de la casa no puede ser más deplorable. Aparte de la suciedad que en la finca se nota, LAS PAREDES ESTAN AGRIETADAS, LOS TECHOS AGRIETADOS Y LOS PISOS HUNDIDOS EN VARIAS HABITACIONES. Parece mentira que en un sitio tan céntrico se consienta una casa en tan malas condiciones.»

Yo no he hablado de ruina del edificio, aunque lógicamente pude decirlo; he dicho y repito lo que copiado queda, y nada más. Los Sres. Repullés y Estévez, a quienes alude el Sr. Vitórica, podrán afirmar que no existen señales de ruina, ni siquiera incipiente, y yo, como no soy arquitecto, sino periodista, podré respetar la opinión de esos señores, aunque me conste que hay otros dictámenes técnicos que dicen todo lo contrario; pero lo que nadie me puede rectificar es lo que yo dije en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: que las grietas de las paredes y de los techos existían, y que los pisos de algunas habitaciones están hundidos.

Eso que yo afirmo se puede comprobar en cualquier momento, porque el derribo comenzado no ha de ser total, según mis noticias, y tiempo hay de demostrar que mis palabras, robustecidas por cuantos han visto ayer la finca, son ni siquiera exageradas.

Yo no me he metido a hablar del pleito que el Sr. Vitórica sostenga con el alcalde ó con el Ayuntamiento respecto al derribo de su finca; esos antecedentes de la cuestión que ofrece para demostrar la injusticia que en su opinión cometen con él no hacen falta en estos momentos. Yo he relatado un suceso presenciado por mí, y a la veracidad de mi relato me atengo.

Dije que los techos y paredes estaban agrietados y lo sostengo, añadiendo ahora otro detalle que puede servir para demostrar la confianza que en la solidez de la finca tenían el Sr. Vitórica y sus arquitectos: EN EL CENTRO DE LA COCINA DE UNO DE LOS PISOS HABIA DOS PUNTALES SUJETANDO EL TECHO. A menos que los puntales los hubieran puesto para adornar la cocina.

Conste, pues, querido director, que mi relato no era ESTUPENDO; lo sensible es que el Sr. Vitórica niegue cosas tan fácilmente demostrables, como lamentable es que yo también me vea precisado a ocupar espacio en el periódico para defenderme de ataques injustificados.

¿Qué afán de desmentir relatos de los periódicos, cuando lo que había que desmentir son los hechos!

Queda de usted afectísimo amigo, seguro servidor, q. e. s. m.,

ALEJANDRO PIZARROSO

Los concejales en el Juzgado.

En el Juzgado de la Universidad se ha celebrado el juicio de conciliación pedido por el Sr. Vitórica para entablar el procedimiento de responsabilidad civil contra el alcalde y veinte concejales que han intervenido en el acuerdo de derribar la casa número 4 de la calle de Cedaceros.

Comparecieron el alcalde y 17 ediles, representados por el procurador del Concejo.

A los tres concejales que dejaron de concurrir, el Juzgado les condenó en costas. No hubo avenencia.

Mundo eclesiástico

Los precios definitivos del viaje a Valladolid para asistir al Congreso catequístico, serán: en primera clase, ida y regreso, 32,70 pesetas; en segunda, 24,75, y en tercera, 14,70.

Es de advertir que solamente serán utilizables en los trenes ordinarios, ó sea correes y mixtos.

Las adhesiones inferiores a 5 pesetas sólo tendrán derecho a la insignia y gozarán de las indulgencias concedidas.

El plazo de inscripción se cierra el 10 del corriente.

El concurso abierto para la composición de un himno nacional convocado por la Congregación de Hijas de María, de Orihuela, iniciadoras de la Cruzada de la Modestia Cristiana, se cerrará el 31 del mes próximo. He aquí las condiciones del concurso:

1.ª La composición ha de constar de un coro unisonal y una estrofa a tres voces iguales, dispuestas de tal modo, que puedan suprimirse dos de ellas cuando se disponga de pocos elementos. Así el coro como la estrofa, irán con acompañamiento de órgano ó armonica, que a su vez ha de poder omitirse siempre que sea necesario. Nótese que el himno es para voces de mujer, y no conviene que suba más que al mi (4.º espacio, clave sol) ni baje más que al do.

2.ª La composición, que ha de ser popular por su tesitura y carácter, en el sentido tradicional y folk-lórico de las melodías más escogidas conservadas por el pueblo, deberá inspirarse en la encantadora hermosura de la virtud cristiana, principalmente de la modestia, y ha de reflejar asimismo la grandeza del alma española que, por medio de la mujer, defiende los derechos de Dios y lucha contra la invasión aterradora de las costumbres paganas de nuestros días.

3.ª Como quiera que el himno ha de poderse cantar tanto en centros profanos como en las iglesias, su composición deberá sujetarse rigurosamente a las prescripciones de Su Santidad en su motu proprio sobre música religiosa.

4.ª Acompañará a cada trabajo una plica cerrada y, si se quiere, lacrada, que contenga al exterior el lema de la composición respectiva, y en el interior el mismo lema y el nombre del autor.

5.ª Los trabajos serán remitidos a la secretaria de la Congregación de Hijas de María, de Orihuela (Alicante), calle del Colegio, número 5, antes del día último de julio del presente año.

6.ª La composición premiada quedará de propiedad de la Congregación de Hijas de María, de Orihuela, con objeto de cederla a una casa editorial de música, a fin de que se haga una gran edición de propaganda.

7.ª Las plicas correspondientes a los trabajos no premiados, sin ser abiertas, se devolverán, con las respectivas composiciones, a los que las reclamen, antes del 31 de julio.

8.ª El autor de la composición premiada tendrá derecho a la cantidad de 250 pesetas, que le entregará la Congregación de Hijas de María, de Orihuela, por el conducto que convenga, y, además, a cierto número de ejemplares una vez impreso el trabajo.

—Continúan siendo muy interesantes en Roma las conferencias constantinianas.

—Las obras de la iglesia que están edificando en Roma los misioneros del Corazón de María han sido bendecidas por el cardenal Vannutelli.

—Mañana celebrará sus bodas de oro la reverendísima madre María de la Concepción Dolcet y Sellarés, superiora general que fué del Instituto de religiosas terciarias franciscanas de la Divina Pastora.

El acto tendrá lugar, a las nueve y media, en la iglesia de su advocación (Santa Engracia, 112).

ZENITRAM

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CHAMBERI

Doctores Sanz y Fernández. El niño de trece años Juan Gutiérrez, domiciliado en la calle de Goya, núm. 30, se cayó jugando con otros muchachos de su edad, fracturándose el cubito y radio derechos por su tercio medio.

—Rosario González, de diez años, fué agredida al salir del colegio por dos niñas de su misma edad, que la causaron heridas leves en la cara.

—Luisa Blanco fué agredida por su marido en la plaza del Dos de Mayo, y tuvo que ser curada de diversas contusiones y erosiones.

LATINA

Doctores Cervera y Mota. Leonardo Gallego y Camilo Gómez regañaron por cuestiones de vecindad en la calle de los Mancebos, agrediendo mutuamente y causando heridas leves.

—Descargando un carro de patatas en la Plaza de la Cebada se dislocó el hombro derecho el mozo Alejandro Ruiz.

UNIVERSIDAD

Doctores Torre y Vila. Avelino Fernández, de once años, fué atropellado por un carro en la calle de San Bernardo.

El carretero, Santiago Hernández, de diez y seis años, fué detenido.

—Trabajando en una obra de la calle del Pez se causó una herida en la mano izquierda Dionisio Torres Alonso.

CONGRESO

Doctores Rojo y Torre. Rosa Romero, de cincuenta y nueve años, agredió a Vicenta Pujol en la calle de Granada, causándole una herida en la cabeza.

—En la calle de Santa Isabel regañaron Ramona Sancho y Eloísa Muñoz, siendo curadas las dos de erosiones leves.

HOSPITAL

Doctores Castillo y Lavín. Trabajando en una obra de la calle del general Lacy el albañil Gregorio César se causó una herida de importancia en el pie izquierdo.

—El niño de seis años Antonio Barrio recibió una pedrada en la cabeza, que le tiró Eduardo Vega, causándole una herida en la región parietal derecha.

INCLUSA

Doctores Gil y Martínez. Pedro Fresnedo, de once años, presentaba una herida contusa, como de cuatro centímetros de extensión, en la cabeza, que, según manifestó, se la había ocasionado otro niño en la calle de Embajadores.

—Angel Laredo Ruiz, de cincuenta años, se cayó del carro que guiaba en la calle de Toledo, dislocándose el pie izquierdo.

Niña intoxicada. La niña de treinta meses Victoria Crespo Sánchez, aprovechando un descuido de sus padres en el domicilio de éstos, Carolinas, 15, bebió una cantidad de tintura de yodo que había en un frasco.

Se causó quemaduras en la boca y grave intoxicación.

Por escándalo y amenazas. Un mecánico llamado Juan Frotón Mena promovió un monumental escándalo en la calle de Bravo Murillo.

Al ser llamado al orden por varios transeúntes sacó un cuchillo de largas dimensiones y comenzó a intentar agredir a todos.

Una pareja de Orden público le redujo a la obediencia, conduciéndole a la Comisaría correspondiente.

Disparo casual. Manuel Villaverde Camacho, de veinte años, y su amigo Juan Alvaro García fueron al Cerrillo de San Blas a probar una pistola que habían comprado en el Rastro.

Al cargarla se disparó el arma, yendo el proyectil a herir en la cabeza a Manuel.

Según los facultativos de guardia en la Casa de Socorro cursual del Hospital, la bala había interesado solamente el cuero cabelludo.

Vendedor descuidado.

Doña Beatriz Arranz denunció a un vendedor de postales, llamado Prudencio, que tenía en la calle de Preciados su puesto de tarjetas postales.

La denunciante le compró algunas, y al marcharse observó que le habían sustraído el bolsillo, que contenía 75 pesetas en billetes, 20 en plata y documentos.

Un guardia detuvo al vendedor, que al ser registrado le fué ocupado el portamonedas con todo su contenido.

Atropellada por un coche.

En la plaza del Dos de Mayo fué atropellada por el coche de punto 581 doña Andrea López García, que fué curada de lesiones de pronóstico reservado por los médicos de guardia en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Accidentes del trabajo.

José Guaya López, de treinta y dos años, albañil, se causó contusiones en la espalda trabajando en la calle del Angel, núm. 3.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito del Centro, pasó a su domicilio, Trafalgar, núm. 11.

Atropello.

En la calle de Preciados fué atropellado por un tranvía de la Compañía General el súbdito francés M. Ernest Isalque, de cincuenta y dos años, callista, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito del Centro, pasó a su domicilio, Trafalgar, núm. 11.

Un latigazo.

El carretero Antonio Guillén Hernández fué detenido en la calle del Bastero por haber dado un trallazo al niño de siete años Tomás Rodríguez Pin, ocasionándole una herida en la cara.

Una pedrada.

El niño Andrés Romero, de diez años, recibió una pedrada en la ceja izquierda. Le arrojó la piedra el niño de seis años Eduardo Ramón.

El herido fué curado en la Casa de Socorro de la Universidad y conducido a su domicilio, Corredera Alta, 21.

Doméstica ladrona.

El señor conde de Casa Lombillos denunció a una sirvienta que había desaparecido llevándose muchos cubiertos de plata.

BORINES Reina de las AGUAS DE MESA EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Brigadas y suboficiales.

Un estimado colega escribe lo que sigue sobre futuros planes del ministro de la Guerra.

Por su importancia lo transcribimos: «Los bien informados que tienen motivo para saber lo que piensa el general Luque atribuyen al ministro de la Guerra un propósito de reforma de los brigadas y suboficiales, que en principio y en total nos parece excelente.

El propio Sr. Luque ha declarado varias veces que quiere suprimir los brigadas, dejando sólo los suboficiales, que constituyen el tipo intermediario en las organizaciones de primer orden.

El propósito es, según las referencias que antes aludimos, que existan dos categorías: suboficiales de primera y suboficiales de segunda.

Está engranada la reforma, al parecer, en la supresión total del empleo de segundo teniente, saliendo de primeros los alumnos de las Academias.

Las plantillas, en conjunto, serán equivalentes a los actuales brigadas y suboficiales reunidos, es decir, que existirán tantos suboficiales de segunda como brigadas hay ahora, y serán de primera los que actualmente están en perspectiva.

Los sueldos de los de segunda serán mayores que los de brigada; pero no llegarán al sueldo que se asigna al suboficial en la ley de 15 de julio de 1912.

En cambio los de primera, que serán todos los de la primera tanda, cobrarán un quinto más.

Ignórase aún qué carácter se ha de dar al suboficial de primera.

Facil es presumirlo; teniendo un grado más que el suboficial de segunda, y suprimiéndose el segundo teniente, queda el hueco de éste, que es el que a nuestro juicio ha de ser el trocén moral de suboficial de primera.

Uniformes, funciones y personalidad han de revestir ya un aspecto que abrigante el pelotazo máximo de la tropa.

Esta es la sustancia de lo que se proyecta. Ayudantes.

Cesa como ayudante del general López Herreró el capitán de Infantería D. Mario Tolezano, y le sustituye el de igual clase y Arma D. Antonio Pinilla.

Autorización.

Se autoriza al capitán general de la cuarta región para que conceda permiso a los jefes y oficiales que deseen asistir al concurso bípico que se celebrará en Tarragona los días 4 y 6 de julio próximo.

Destinos.

Pasa a eventualidades de servicio en Melilla el capitán de Caballería D. Juan Olano.

Según noticias oficiales, los moros han tenido 15 muertos y más de 120 heridos.

Visitas.

Hoy visitaron al general Luque los generales Domingo Bazán, Sendino y Brualla.

Vuelta a activo.

Se concede al capitán de Ingenieros D. Ricardo Requena.

Reemplazo.

Pasa a esta situación el capitán de Ingenieros D. Carlos Requena.

Destinos.

Los veterinarios primeros D. Jerónimo Carballar y D. Reniero García de Blas, al 12.º montado de Artillería y al Segundo Establecimiento de Remonta.

Ayudante.

Se nombra Ayudante del general Alfau al capitán de Infantería D. Manuel Chausó.

Recompensas.

Cruz roja a los médicos segundos D. Tirso Rodríguez y D. Mariano Puig.

A Melilla.

Se dispone que los oficiales destinados a Melilla se incorporen con la mayor urgencia.

Fuerzas indígenas.

Con el fin de vigilar el campo exterior de Tetuán, han embarcado en Melilla las fuerzas indígenas.

ASUNTOS DE MARINA

Ayudante.

Nombróse ayudante personal del vicealmirante D. Angel Miranda al teniente de navío D. Enrique Delgado Viana.

Licencia.

Concedióse licencia por enfermo al teniente de navío D. Aureliano Aniaga.

Gratificación.

Le fué concedida la gratificación de efectividad al contador de navío D. Manuel Fernández.

Destino.

Ha sido nombrado el contador de navío D. Alvaro Videgain, interventor de la construcción de material en los talleres de Zorroza, sin perjuicio de seguir desempeñando su cometido de habilitado de Marina de Bilbao.

Destino de embarco.

Se dispuso que el contador de navío D. Lorenzo Prat embarque en el acorazado Pelayo.

A Cartagena.

Pasa de auxiliar de la Ordenación de Pagos del Apostadero de Cartagena el contador de navío D. José Barbastró.

Movimiento de buques.

Fondeó en la bahía de Cádiz, procedente del Arsenal de la Carraca, el acorazado Pelayo. También llegó a este puerto el cañonero Laya.

Fondeó en Las Palmas, procedente de Mogador, el crucero francés Duchayla.

Ancló en Barcelona el submarino portugués Espadarte.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 27 Teléfono 808.

DE MADRID A VALLADOLID

AVIACION MILITAR

El intrépido aviador capitán del Ejército Sr. Alonso llegó esta madrugada, como de costumbre, al aeródromo de Cuatro Vientos.

Como la cosa más sencilla, y con la modestia que caracteriza al bizarro capitán, dijo que, aprovechando la bonanza del día, iba a ver si podía llegar en un solo vuelo a Valladolid.

Como todos conocen al capitán Alonso y saben que su pericia es grande, nada objetaron.

A las cuatro y media de la madrugada estaba listo un aeroplano de 80 caballos, Nieuport, en el que tomó asiento el capitán Alonso.

—Hasta luego—dijo sonriendo, y se elevó, desapareciendo rápidamente en el horizonte.

A las siete de la mañana se recibió en el campo de aviación un laconico telegrama que dice:

«He llegado sin novedad y de un solo vuelo. —Alonso.»

De lo que es capaz el Cuerpo de Aviación militar y de la valía de los hombres que lo componen, es prueba patente este último viaje del capitán Alonso.

Sórdida y premiosa

Es la cooperación que presta el cajón abierto al propietario de un comercio; como que no hace más que proporcionarle disgustos y pérdida de dinero y de tiempo.

Desterrad el cajón abierto, adoptando la registradora «National»—Preciados, 11.—Es la medida de más sana previsión que puede adoptar el dueño de un comercio.

Publicaciones de actualidad

«El Financiero Hispanoamericano» El número 626 de esta revista semanal publica el siguiente sumario:

«El momento político. Hombres y partidos», por Vicente Gav.

«El problema de la vivienda», por J. Ceballos Teresi.

«La Comisaría de Seguros y la Prensa financiera», por Máximo D'Oyarvide.

«Carta de París», por Amicus.

«Carta de Bilbao», por P. Echevarría.

«Carta de Barcelona», por A. Correcher.

«Bolsa de Madrid», por Gustavo W. Maríné.

«Mercados nacionales y extranjeros», por G. Lena.

Seguros.—Minería y Metalurgia.—Ferrocarri- les.—Los presupuestos para 1914.

Los cursos de Nortes y Alicante.—Los obligacionistas de la Madrileña de Electricidad.—Especulación sobre Andaluces?—Los servicios municipales.—Empréstito de Castellón.—La Comisión de Presupuestos.—La renta de Aduanas en 1912. El negocio de las aguas de Barcelona, y otras informaciones.

Ingresos de ferrocarriles.—Avisos oficiales, juntas generales.—Balances.—Bolsas nacionales y extranjeras.

DIPUTACION PROVINCIAL

Abrese la sesión a las once y media de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Léese el acta de la anterior, y queda aprobada.

Se autoriza al decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia para que, una vez colocados los alumnos internos supernumerarios, pueda hacer nombramientos de internos interinos, sin sueldo, si las necesidades para el buen servicio lo exigen, y que en un plazo de diez días proceda a convocar a exámenes, con arreglo a lo dispuesto en el reglamento del Cuerpo, para nombrar internos supernumerarios.

La Corporación queda enterada del oficio del director de la Inclusa participando la defunción del portero-sacristán-demandadero de aquel establecimiento, D. Antonio Chao Espiga.

Son nombrados instructores de la banda de música del Hospicio los acogidos Pablo del Pozo y Regino San José.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia, todos de escasa importancia.

Se aprueban otros dictámenes de la Comisión de personal, sin importancia alguna.

Se aprueban después cuatro dictámenes de la Comisión de Fomento, también sin importancia.

Pónense a discusión varios acuerdos señalados en la Memoria de la Comisión provincial pasada, siendo confirmados por la Corporación unos, y quedando otros dictámenes sobre la mesa.

Terminado el orden del día se entra en la hora de ruegos y preguntas; pero antes el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, manifiesta a la Corporación que habla empezado el juicio oral en Ciempozuelos con motivo del asesinato de un demente por otro, y que pedía la acción privada del asesinato, exigiendo responsabilidad subsidiaria a la Diputación ó al presidente de la misma por el hecho realizado.

Después de hacer uso de la palabra los Sres. López Ollas, Cardeña y D. Blas, se acuerda dar un voto de confianza a presidente, Sr. Díaz Agero, para que, oyendo a los letrados de la Beneficencia, proceda a lo que haya lugar.

Seguidamente se presenta esta proposición: «Visto el deplorable estado en que se encuentra la escuela graduada del Hospicio, y por tanto lo deficiente que resulta la enseñanza que reciben los niños asilados en él, y hábil consideración del complicado régimen del establecimiento, que imposibilita que los señores visitantes puedan atender debidamente a la inspección de cuanto se refiere al mismo, incluso la detenida y esmerada que merece la cultura que es obligado proporcionar a los niños acogidos al amparo de la Diputación, y que, convertidos en hombres con el transcurso del tiempo, deben encontrarse aptos para ser útiles a la Patria y a la familia en los múltiples órdenes en que se desenvuelve la vida.

Los diputados que suscriben, tienen el honor de proponer a la Corporación:

1.º La creación, con carácter permanente, de una Comisión denominada de Enseñanza, compuesta de tres ó cinco señores diputados.

2.º Que pertenezca a esta Comisión, como vocal nato, el diputado de la provincial ó permanente que actúe de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública.

3.º Que a la referida Comisión se le encomiende la alta inspección de la enseñanza que costea la Diputación a los niños y niñas acogidos en sus establecimientos, como también las demás facultades que convenga y se pueda determinar.

Palacio de la Diputación, 7 de julio de 1913. —Fidel Fernández, Arturo Soria y Luis Richi.

El Sr. Fernández (D. Fidel) la defiende, extendiéndose en consideraciones muy pertinentes al caso, demostrando la necesidad de que la proposición fuera tomada en consideración y enumerando multitud de deficiencias contrarias a la cultura y a la instrucción.

La proposición pasó a estudio de la Comisión respectiva.

El Sr. Soria manifiesta que los ayudantes y sobrestantes de carreteras provinciales no tenían título académico, y que únicamente eran maestros, algunos, en el embuchado en tiempo de elecciones, y propone se revisen los expedientes de dichos funcionarios para remediar estas deficiencias.

El Sr. Largo Caballero dice que el origen de los abusos denunciados por el Sr. Soria estaba en la informalidad con que la Diputación otorgaba dichos nombramientos, inclinándose a que dichos cargos se concedieran por concurso.

Hace uso de la palabra el Sr. Sauquillo, visitador del Hospital Provincial, para contestar al Sr. Fernández (D. Fidel), a propósito de la incompatibilidad que existía en el farmacéutico de dicho Centro benéfico, para desempeñar otra farmacia en Madrid.

El Sr. Fernández (D. Fidel) insiste en la incompatibilidad del cargo.

Después de otros ruegos, manifestaciones y preguntas, formuladas por los Sres. De Blas, Fernández, Largo Caballero y otros diputados, se levanta la sesión.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45, tienda.

Paga todo su valor alhajas oro, plata, antigüedades, telas, encajes y miniaturas.

Exposición Internacional Eléctrica

La Comisión de la Exposición Internacional Eléctrica visitó al ministro de Marina, quien se ha mostrado complacido de la visita, aceptando la idea de la Exposición y prometiendo ayudarla en todo lo que corresponde a su departamento.

Han sido visitadas también varias Redacciones de periódicos de Madrid, al efecto de reiterarles el agradecimiento de la Comisión por todo cuanto vienen ayudando al proyec-

to que se está elaborando, y, finalmente, se ha obtenido día y hora para solicitar de los directores de ferrocarriles las rebajas de tarifas en los transportes de materiales para la Exposición.

Siguen recibiendo ofrecimientos de varias personalidades para el mejor éxito de las gestiones que se están haciendo.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

La subida del pan

Los fabricantes de pan han entregado al alcalde una comunicación, manifestándole que, en vista de la subida que han sufrido las harinas, hasta 44 pesetas los 100 kilos, suplican que decreta la regulación para subir el precio del pan hasta 44 céntimos el kilo.

El alcalde no se ha prestado a ello, dejándoles en libertad para que eleven el precio desde mañana, aunque advirtiéndoles que será enérgico en el repeso del pan.

Desde mañana, pues, el precio del pan será el siguiente: piezas de un kilo, 44 céntimos; libretas, 23; y panecillos, 10 céntimos.

PERLAS en hilos y parejas. Gran surtido. Joyería Sáinz. Alcalá, 14, chaffán de la Equitativa.

El asesinato del Sr. Jalón

En las Prisiones militares.

Nuevamente se personó ayer tarde el Juzgado instructor en Prisiones Militares.

Dos propósitos llevaba el juez al visitar al ya famoso capitán. El primero, cumplimentar un exhorto recibido del Juzgado de Puente deume sobre extremos relacionados con la desaparición del vecino de Miño, y el otro, insistir en el interrogatorio sobre el crimen de la Escuela Superior de Guerra.

El capitán Sánchez no cambió de procedimiento en la diligencia de ayer tarde. Siguió negando, lo mismo cuanto se refiere al desaparecido de Miño, como al asesinato del señor García Jalón.

Y aunque después de las manifestaciones más amplias del viejo Buch y de las ligeras aclaraciones de María Luisa, las preguntas eran muy intencionadas y concretas, su terquedad y firmeza en negarlo todo hizo desistir pronto al Sr. Algorta de continuar el interrogatorio.

Protesta de las acusaciones y rechaza cuantos cargos se le dirigen con una entereza que desespera a los funcionarios judiciales.

De Prisiones a la Cárcel Modelo.

Al salir el Juzgado de las Prisiones se encaminó a la Cárcel Celular, modificando algo el programa que se había trazado al combinar el trabajo del día.

Trataba de ampliarle la declaración al padrino, fijando con más claridad algunos extremos que apenas han sido apuntados en las últimas declaraciones de María Luisa y de Luis Buch.

Seguramente una de las preguntas se referiría a las navajas barberas y al bastón encontrados ayer mañana en la Escuela Superior de Guerra entre los muebles de la habitación del capitán.

Una de dichas navajas presentaba algunas manchas, que se supone sean de sangre.

También se le debió interrogar sobre determinadas prendas de ropa que no se han encontrado en la casa, y que pertenecieron al capitán y a su hija, entre aquellas el famoso traje gris que vistió aquél cuando trató de cobrar la ficha, y el disfraz que empleó cuando salió con la barba postiza.

Al retirarse el Juzgado de la Cárcel Modelo dió el orden de que se le levantara la incomunicación al anciano Buch.

Las jurisdicciones.

Se afirmó anoche que el capitán general de la primera región había dirigido un oficio al Juzgado civil interesando el pase del proceso a la jurisdicción militar, basándose para ello en el apartado primero, art. 1.º del Código de Justicia militar.

Mañana será remitido al Tribunal Supremo de Guerra y Marina el sumario instruido por el juez militar.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que tendrá lugar en el Retiro el día 12 de junio de 1913, a las seis de la tarde.

- 1.º Sinfonía incompleta, Schubert. a) Allegro moderato. b) Andante con moto. 2.º Danza bacanal de Sansón y Dalila. Saint-Saens. 3.º Serenata de Mujer y Reina, Chapi. 4.º Gran fantasía de La Walkyria, Wagner.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo es bueno en toda la Península, manteniéndose el cielo despejado en la mayoría de sus regiones.

Las temperaturas más altas entre las máximas se observan en Andalucía y Extremadura, donde el termómetro alcanza los 36 grados a la sombra, y las más bajas son las registradas en Santander, 19 grados; Oviedo y Coruña, 20 grados.

Las presiones, bastante superiores a las normales, aparecen repartidas con uniformidad, y el mar se halla encaimado en todo el litoral.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observations and Values. Rows include: Preción (Máxima 712 mils. (9 m.), Mínima 711 (9 h)), Viento (Dirección, SO; Recorrido, 281; Máxima al sol, 45; Mínima, 13), Temperatura (Máxima, 31; Mínima, 20), Humedad relativa (Máxima, 81; Mínima, 20).

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, ocupando la presidencia el Sr. Salvador.

Gran concurrencia en escaños y tribunas. El banco azul, desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El duque de SAN PEDRO DE GALATI-NO recuerda que tiene anunciada una interpelación, que para explanarla le dijo el Gobierno que esperase el expediente.

Pero resulta que se ha enviado ese expediente al Consejo de Estado, lo cual significa que el Gobierno, después de terminar un expediente contencioso, con la base de la real orden comunicada a la Compañía Africana, inicia ahora otro procedimiento.

Pregunta si el Gobierno tiene algún otro motivo especial para anular las concesiones de la Compañía Colonial Africana.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo, y poco después toman asiento en el banco azul los ministros de Estado, de la Guerra, de Marina y de Instrucción pública.)

El ministro de la GUERRA: Sólo he de decir que el Gobierno, en uso de su perfectísimo derecho, ha enviado ese expediente a informe del Consejo de Estado.

(Entra en la Cámara el ministro de la Gobernación.) El Sr. PRAST pide un expediente autorizando la venta de bienes de propios del Ayuntamiento del Escorial, en el que cree hay grandes enormidades.

El ministro de la GOBERNACION no cree existan esas enormidades, y ofrece enviar el expediente cuando lo despache la Diputación provincial, donde está pendiente de informe.

Proyecto de Mancomunidades.

Entrando en el orden del día se reanuda el debate sobre el proyecto de Mancomunidades.

El marqués de SANTA MARIA defiende el artículo 1.º, modificando las condiciones de petición de la mancomunidad por los Ayuntamientos.

No hablará más, porque no quiere impedir que se llegue a una votación.

Afirma que es día, no de alegría, sino de luto, pues cualquiera que sea el resultado, siempre esta votación habrá ocasionado la dimisión del respetable presidente, de dos secretarios y de dos vicepresidentes, lo cual es buena prueba de que ha quedado dividida la mayoría.

El Presidente del CONSEJO lamenta no poder retirar el proyecto para evitar esa división de la mayoría a que se refiere el señor marqués de Santa María.

Asegura que no hay motivo para que no voten este proyecto los que apoyaban el de Administración local.

—No es igual—interrumpen los conservadores. Sigue el Presidente del CONSEJO diciendo que por las Mancomunidades se conceden algunas atribuciones a las Diputaciones.

El Sr. GROIZARD: Mermando la soberanía nacional.

El Presidente del CONSEJO: Si esas facultades vienen a mermar la soberanía es con suficientes garantías.

Hace historia del proyecto, repitiendo lo dicho en anteriores ocasiones, y después, analizando el dictamen, pone de manifiesto que para que se concedan esas facultades del Estado se necesita una ley especial.

Cree que con las Mancomunidades se beneficiarán servicios de beneficencia y otros, y si la de las provincias catalanas obtiene el éxito que se cree, no tardarían en constituirse en otras regiones.

Se refiere a los proyectos que tenía presentados el Gobierno del Sr. Canalejas, y después dice:

Pero yo, que estimé que la herencia estaba completamente saneada, por eso ante el Rey y el Parlamento la acepté completa.

Ahora bien, los mismos disgustos que en el Congreso pasó el ilustre amigo Sr. Canalejas estoy yo pasando ahora.

Repito que siendo un problema tan complejo y tan grave, no he de negarme a que, si encontráis una fórmula de concordia, yo la acepte; pero si se insiste en que sea retirado lo esencial, permitidme que declare que uno mi suerte a la de este proyecto. (Aplausos.)

Rectifica el marqués de SANTA MARIA, insistiendo en que se merma la soberanía del Estado con este proyecto, que ha tenido la virtud de poner enfrente del Gobierno a las más venerables figuras del partido liberal, y retira la enmienda.

Leida otra enmienda, que por duplicado está presentada por los señores marqués de Santa María y López Mora, retira el primero la su

Voces: ¡ Bueno, bueno, a votar!
 El Sr. CONCAS cree seguir las inspiraciones de su amigo del alma el Sr. Moret al anunciar que votará en contra.
 Se procede a votar nominalmente el artículo 1.º
 Toman parte en la votación 208 senadores, resultando 111 votos en favor y 97 en contra, quedando aprobado el artículo por 14 votos de mayoría.
 Los senadores amigos felicitan al Presidente del Consejo por el triunfo del Gobierno.
 Se levanta la mayoría de los senadores y salen en grupos conversando.
 Se ponen a discusión las enmiendas al artículo 2.º

El barón del SACRO LIRIO hace uso de la palabra y le contesta el Sr. ROIG y BERGADA, de la Comisión; pero no hay medio de oír lo que dice.
 El conde de ESTEBAN COLLANTES pide al Presidente que ponga orden, pues no se puede saber el estado de la discusión.
 Se pone a votación el art. 2.º con las enmiendas aceptadas.
 Comenzada la votación, el Sr. LOPEZ MORA pide a la presidencia que se diga lo que se vota.
 El Presidente de la CAMARA dice que ya ha leído un secretario el artículo que se vota.
 El Sr. LOPEZ MORA procura, con sus protestas, ganar tiempo para que entren senadores.

El marqués de SANTA MARIA pide la lectura del artículo segundo, modificado con las enmiendas.
 El Sr. LOPEZ MORA pide la lectura de un artículo del reglamento.
 El PRESIDENTE: No puede interrumpirse la votación.
 El Sr. ALLENDESALAZAR pide que se lea el artículo que se vota.
 El PRESIDENTE le contesta que se está haciendo la votación nominal que ese mismo senador ha pedido.

Se increpan los senadores mauristas y gubernamentales, y los primeros hacen ademán de retirarse.
 Entre los aplausos de sus amigos, se levanta el Sr. MONTERO RIOS, y dice que, tengan razón unos ó la tengan otros, es la cierto que se ha alterado el orden en la Cámara, con desprecio del Senado y con perjuicio hasta del mismo Gobierno. Resolver esto es muy sencillo; basta dar lectura á lo que se vota para que se entere la Cámara.
 El Presidente de la CAMARA: La opinión de S. S., que todavía es el Presidente, es tan respetable para el que ocupa ahora este sitio, que aun cuando opine que suspender una votación es contrario al reglamento, se suspenderá para dar lectura al artículo que se vota.
 Es leído el artículo y después las enmiendas aceptadas, á petición de varios senadores.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Esto se hubiera evitado con una práctica que, además, es reglamentaria, pues al aceptar el Sr. Roig y Bergada la enmienda, debe retirarse el dictamen, ó por lo menos el artículo que á la misma se refiere, para redactarlo de nuevo y repartirlo impreso, con objeto de que para la sesión siguiente lo conozcan los señores senadores.
 El Presidente de la CAMARA reconoce que no se había enterado de que habían sido aceptadas enmiendas por la Comisión, pues, efectivamente, lo reglamentario es lo que dice el Sr. Allendesalazar.

El Presidente del CONSEJO, insistiendo una vez más en que no quiere apresuramientos en la discusión, se muestra conforme con que se suspenda el debate.
 El Sr. ALLENDESALAZAR recoge, y en nombre del Senado, agradece, las explicaciones del Presidente de la Cámara, que confirma que si el mismo Presidente no se había enterado, no es extraño que no se hayan enterado otros senadores.
 Otros varios senadores piden á voces la lectura de artículos del reglamento.
 El Presidente de la CAMARA: Se suspende este debate.
 Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. Villanueva abre la sesión á las cuatro menos veinte.
 En el banco azul el ministro de Fomento.
 En escaños y tribunas escasa concurrencia.
Ruegos y preguntas.
 El Sr. SORIANO recuerda que esta noche se reúne el Comité de Conjuración republicano-socialista, para tratar de la actitud de algunos de sus miembros. Después que se hagan públicos los acuerdos, anuncia que pedirá la palabra para fijar su actitud.
 Después se ocupa de la ley de incompatibilidades, y dice que se está faltando á ella descaradamente, rogando al presidente que, entendiendo que hay casos de aguda incompatibilidad, se proceda al cumplimiento de la ley.
 Afirma que mientras exista la Conjuración, ésta mantiene su protesta contra la acción de España en Africa. Recuerda al Sr. Gasset sus artículos contra esa acción, y le pregunta si los telegramas que se facilitan al público son fiel reflejo de lo que ocurre allí, pues, según sus informes, la situación es grave, y esos telegramas son falsos.
 Cree que el Gobierno actual está haciendo igual que el Sr. Maura, ocultando la verdad. No duda que el Sr. Villanueva, si estuviera sentado en los escaños, le apoyaría en cuanto dice, insistiendo en que Africa será la sangría de España, y que el pueblo cumplirá con su deber contra esa conducta de los gobernantes.
 Reproduce la petición hecha sobre el proceso del fusilamiento del *Namanka*, diciendo que es más interesante que el de Ferrer, y el caso es también más inaudito que el de Ferrer. Desea que se sepa cuáles fueron los republicanos comprometidos, y que se remitan, cuando menos, las declaraciones de los procesados que se refieren al Sr. Lerroux y al orador.

También se ocupa de la situación anómala del proceso del capitán Sánchez, por la intervención y actuación de tres Juzgados distintos.
 Pide el expediente instruido á la Compañía de Ríotinto por no pagar la contribución que debe pagar.
 El PRESIDENTE dice que no hay ninguna comunicación sobre casos de incompatibilidad, excitando al Sr. Soriano para que formule las denuncias más concretamente.
 El Sr. SORIANO: ¿No lee el Gobierno la *Gaceta*?

El PRESIDENTE: La Presidencia no lee más que las comunicaciones que se dirigen á ella.
 El ministro de FOMENTO contesta, diciendo que el no se ha opuesto nunca á nuestra acción en Africa; lo que ha pedido siempre ha sido una simultaneidad en los gastos.
 Asegura que no pasarán muchos días sin que se traduzcan en un proyecto de ley las promesas que le han sido hechas para entrar á formar parte de este Gobierno.
 Respecto á los telegramas oficiales sobre los sucesos de Marruecos, dice que los facilitados á la Prensa son exactos, y que, como ministro, no ha leído ningún telegrama que no se haya publicado.
 En cuanto al expediente sobre la tributación por la Compañía minera de Ríotinto, excitará á su compañero el ministro de Hacienda, á fin de que se resuelva á la mayor brevedad.
 El Sr. SORIANO rectifica, denunciando que hay un diputado que tiene un sueldo en El Cairo de 60.000 pesetas y no ha renunciado el acta.

Excita al Sr. Gasset á tener la energía de mantener sus convicciones, y no abandone antiguas banderas por encontrarse en el banco azul.
 Termina con un párrafo irónico, diciendo que á estas horas no sabemos si hay Gobierno, si hay Cámaras y si estamos en ellas.
 El ministro de FOMENTO afirma que no ha rectificado nada de lo que dijo en diciembre desde los escaños rojos.
 El Sr. PADROS dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia.
 El señor conde de SAN LUIS pregunta las causas por las cuales no ha sido resuelto un expediente de aguas de Barcelona, incoado por un Sindicato belga, al cual defiende el orador por entender que tiene prelación sobre el de Dos Rios.

El ministro de FOMENTO contesta diciendo que no ha tenido tiempo para realizar el estudio que requiere dicho expediente, y que si no tiene conexiones con el otro, como afirma el alcalde de Barcelona, será resuelto en el menor plazo posible.
 El señor conde de SAN LUIS dice que ese expediente está encerrado en una caja con tres llaves, una de las cuales tiene el Sr. Gasset, otra podría encontrarse en el banco azul y la tercera en los bancos de los republicanos.
 El ministro de FOMENTO rectifica.
 Afirma que por nada ni por nadie se demorará la resolución de este expediente.
 El Sr. LERROUX dice que al señor conde de San Luis, los que le han encargado la defensa de este asunto no le han informado bien.

Añade que si hay antagonismos en ese expediente son con un correligionario del señor conde de San Luis.
 Expone algunos antecedentes del asunto, para terminar diciendo que no anticipa juicios, y que cuando se plantee el debate en la Cámara intervendrá, porque debe, puede y quiere.
 El señor conde de SAN LUIS se excita é indigna contra el Sr. Lerroux, señalándole como autor del veto contra ese expediente que defiende.
 El PRESIDENTE hace constar la irregularidad del debate.
 El ministro de FOMENTO contesta, diciendo que jamás aceptará veto contra nada, y que sólo hay un escrito del Ayuntamiento de Barcelona haciendo observaciones sobre el expediente que defiende el conde de San Luis.
 El señor conde de SAN LUIS convierte la pregunta en interpelación.
 El ministro de FOMENTO no acepta la interpelación, porque no ha podido estudiar el expediente.

Además no cree que pueda discutirse un expediente sobre el cual no se ha adoptado resolución alguna.
 El Sr. SALABERRY pide socorros para los pueblos inundados de Navarra.
 El ministro de FOMENTO promete atender el ruego.
 El Sr. ALVARADO pide al ministro de Fomento que se atienda á la región del Alto Aragón, donde reina la miseria más espantosa.
 El ministro de FOMENTO contesta diciendo que son dos los medios que hay para socorrer á dicha comarca: primero, resolviendo el expediente de los riegos; pero por mucha rapidez que se diera á este asunto, no llegaría á tiempo de remediar dicha situación; por lo tanto, hay que recurrir al segundo, ó sea á emprender algunas obras dentro del plazo más breve posible, y á eso último se dirigen los esfuerzos del ministerio.
 El Sr. JORRO presenta documentos.
 El Sr. GARRIGA pide datos para explicar una interpelación.
 El Sr. MON y LANDA pide auxilios para Pontevedra y algunos datos.
 El ministro de FOMENTO le contesta.
 El Sr. BASELGA formula varias denuncias en el orden administrativo y judicial sobre funcionarios de Badajoz.
 El ministro de HACIENDA promete depurar las denuncias formuladas.
 El Sr. LLORENS se ocupa de un expediente aludido por el conde de San Luis, diciendo que sólo habla por lo que ha oído en la Cámara, no porque lo conozca.
 El ministro de FOMENTO le contesta brevemente.
 El Sr. ALBARRAN defiende á los funcionarios á quienes ha atacado el Sr. Baselga. Este quiere insistir, pero el PRESIDENTE le obliga á guardar silencio, porque no puede darse más extensión á una pregunta. Podrá decir

cuanto quiera cuando explique su anunciada interpelación.
 Pero el Sr. BASELGA dice que entregará ciertos documentos á los taquígrafos, y este anuncio solivianta á seis diputados conservadores, que protestan á grandes voces, obligando á dar fuertes campanillazos y llamadas al orden de la presidencia, que, según dice, se basta y se sobra para resolver cuantos incidentes se susciten.
 El Sr. MIRO defiende al Ayuntamiento de Barcelona en el asunto de las aguas que ha municipalizado.
 Ruega al señor ministro de Fomento que no se deje llevar de las indicaciones hechas por el señor conde de San Luis, porque son fruto del desconocimiento del asunto.
 El señor ministro de FOMENTO, después de declarar que todavía no ha llegado á su mano el expediente, y que sólo sabe acerca de él noticias particulares, procura tranquilizar al Sr. Miró y á toda la Cámara, asegurando que estudiará con todo detenimiento el expediente, y á las alegaciones y datos que en él consten se atenderá.

Desde luego no he de guiarme por indicaciones ajenas al expediente, aunque sean muy respetables.
 El Sr. LLANOS TORRIGLIA pregunta por qué no ha sido subastada una carretera del distrito de Cazorla, que figuraba en el plan.
 El ministro de FOMENTO promete enterarse del asunto.
ORDEN DEL DIA
Contribución industrial.
 Pónese á discusión el dictamen reformando la contribución industrial y de comercio.

ALCANCE POLITICO

En la votación del Tratado hispanojaponés tomaron parte los senadores siguientes: Liberales, 140; conservadores, 27; regionalistas, 4; republicanos, uno; jaimistas, 2; independientes, 7; palatinos, 3, y prelado, uno. Total, 185.
 *
 Antes de comenzar la sesión del Senado, y en cuanto entró en el despacho de los ministros el Presidente del Consejo, le visitaron los secretarios Sres. García Molinas y marqués de Laurencin, para hacerle presente que presentaban la dimisión de sus cargos.
 Parece que el conde de Romanones recibió estas manifestaciones con marcado gesto de desagrado; pero reconociendo las razones que inducían á los Sres. García Molinas y marqués de Laurencin á presentar sus dimisiones, las aceptó, aunque lamentándolo.
 Los secretarios dimisionarios se preparaban para votar en contra del proyecto de Mancomunidades.

Comenzó la sesión del Senado presagiándose tristes resultados de la votación respecto á la unidad de la mayoría.
 Se abrió sin ministros en el banco azul, que aparecieron momentos después. Habían cambiado impresiones en su despacho de la alta Cámara sobre lo que pudiera dar de sí la tarde parlamentaria.
 Se comentaba la dimisión de los secretarios Sres. García Molinas y marqués de Laurencin, de lo que se daría cuenta á la Cámara á última hora, viéndose en ello un síntoma de agravación del estado de la mayoría.
 Se hablaba de la situación difícil del señor López Muñoz dentro del Gobierno, comulgando, como comulga, en principios políticos con el Sr. Montero Rios.
 El Sr. García Molinas no volvió á sentarse en su sillón de secretario. El señor marqués de Laurencin ocupó el suyo por instantes nada más.

El asiento del Sr. Montero Rios lo ocupó á primera hora el marqués de Santa María, y desde aquel sitio apoyó alguna enmienda al artículo primero. El marqués dice á los catalanes:
 —No os envanezcáis con vuestra victoria; es contra los conservadores, y á costa de la división de la mayoría. No olvidéis para el porvenir que quien siembra vientos recoge tempestades.
 Esto motivó nuevas declaraciones del Presidente del Consejo, quien explicó á la mayoría la transcendencia de lo que iban á votar, que no entraña peligro de ninguna clase, y deja incólume al Estado su misión inspectora.
 —Si vierais—dijo á los impugnadores—un camino de concordia, seguido sería por mí. Si no, la suerte estará echada.
 Replicó el marqués de Santa María, diciendo que el Gobierno no podrá vencer á nadie de que no hay división en la mayoría, pues esta división era evidente. En esto llegó el señor Montero Rios, y el orador le cedió el sitio, colocándose á su izquierda.
 Apoyó otras enmiendas el Sr. López Mora, contestándole el Sr. Solsona, de la Comisión; fué aquella retirada y se abrió debate sobre el artículo, renunciando á combatirlo el marqués de Santa María en vista del estado de la Cámara.

Cincuenta ó sesenta senadores pidieron á un tiempo que la votación fuera nominal. La Cámara estaba imponente.
 Al votar en pro del artículo el ministro de Instrucción pública, se oyeron murmullos.
 —Había de votar en contra siendo ministro del actual Gobierno?
 El Sr. Echegaray votó en contra. Rumores y aplausos de algunos senadores.
 Los tradicionalistas votaron en pro, lo mismo que los Sres. Luca de Tena y marqués de Grigny.
 El voto negativo del Sr. Montero Rios fué solemne.
 El Sr. García Prieto votó en pro á continuación del Sr. Gullón, que dijo «no».
 Los secretarios dimisionarios llevaron la votación, que dió por resultado la aprobación, por 111 votos contra 97, de ellos 37 de la mayoría liberal.
 No estimó, sin duda, el jefe del Gobierno un éxito parlamentario dicha votación, que le dió una mayoría de 14 votos.
 Hay que descontar los de la extrema derecha, los de los tradicionalistas, que se sumaron á los ministeriales.

No puede olvidarse que el Sr. García Prieto y sus amigos tienen una significación política propia.
 El Sr. Montero Rios acogió sonriente el resultado de la votación.
 Votaron en pro los Sres. Navarro Reverter, Luque, Gimeno, López Muñoz, González Blanco, Mariano, Collaso, Travé, Matáiz, Maríes, Ovaquén, García Gómez, Armiani, López Pleguín, Rosell, Cendrero, Berenguer, Quiroga, Soler y March, Rengifo, Ballesteros (D. A.), Rodríguez, Solsona, Roig Bergada, Ortueta, Herrero, Gutiérrez (D. F.), Abadal, Requejo, Asdecoa, Perez Caballero, Marqués de Prado, duque de Frias, Pons, Muñoz (don B.), Sánchez de la Rosa, Aguilera, Pares, conde de Garay, Pombó, Palomo.
 González Parrado, Pulido, Ruiz Jiménez, Alonso Castrillo, Delgado Pérez, Ojeda, Olmedilla, Oliva, Morales Arjona, Fernández Molina, Perez Barceló, barón de la Torre, Vidá, Esteban Molino, Coto, Zorrilla, Melado, Martínez del Campo, Ramon y Cajal, García Garrote, marqués de Torrecilla, marqués de Castell Rodrigo, marqués de Bolmarque, Gallardo, Pico, Orozco, Castro Artacho, Cerrada, Calvo, Cemborain España, Pidal (D. José), Ajuria, Sostres, barón de Bonet, Bosch (D. B.), duque de Montellano, Juárez, marqués de Rozalejo, marqués de Alella, Rañola, Balcells, duque de Tovar, Escuer, duque de la Roca, Polo y Pevrolón, Ampuero, Pardo Balmonte, barón del Sacro Lirio, Forgas, Salvador (D. Miguel), Tejada, García Jalón, Luca de Tena, marqués de Grigny, Cortezo, Peña (D. Nicolás), Ruiz Valarino, marqués de Pílares, marqués de San Marcial, Gasset (D. E.), Suárez Inclán (D. H.), obispo de Jaca, Arias de Miranda, marqués de Alhucemas, Loygorri, Labra, Bofarull, Solferino, Ránero y Salvador (don Amós).

Votaron en contra los Sres. Maestre (don Tomás), Santos y Fernández Laza, marqués de Portago, conde de Vilches, barón del Castillo de Chirel, Melgares, Céspedes, marqués viudo de Mondéjar, marqués de Barzanallana, duque de T'Serclaes, marqués de Santa María, Moral, Rodríguez de Cela, Saavedra, Rodríguez Carracido, Reig, Lastres, marqués de Santa María de Silvela, Troncoso, Ruiz Martínez, Echegaray, Castillo (D. Rodolfo), Sánchez Arjona, Sanjuán, conde de Cheste, Rodríguez de Cepeda, marqués de Valdeiglesias, Gil Becerril, conde de Villamonte, conde de Torre Arias, Montijo, Guendulain, Superunda, Montes Sierra, Avilés, Ugarte, marqués de Pidal, Azcárraga, Allendesalazar, conde de Casa Valenciana, Torres Taboada, Ballesteros (D. Manuel), Tormo, marqués de Peñafiel, Martínez (D. Justo), conde de Malladas, marqués de la Mina, conde de Cenete, vizconde de Val de Erro, Álvarez Guíjarro, marqués de Ibarra, Prast, Fernández Caro, Ferrándiz, Gallego Díaz, Groizard (D. Alejandro), Sánchez Román, duque de San Pedro de Galatino, Roda, conde de Agüera, Guirao, duque de la Seo de Urgel, Fernández Prida, duque de Luna, Carranza, Benito Aceña, Mochales, conde de Agrela, conde de la Encina, Alvear, marqués de Cenía, Semprún, Comellerán, Concas, López de Sa, conde de Albox, Montero Rios, López Mora, Sáinz, García San Miguel (D. Crescente), Benayas, marqués de Riestra, conde de Belascoain, Morales (don Gustavo), Guzmán (D. Francisco de los Santos), Gullón (D. Pio), Portuondo, Elduayen, Hinojosa, Cortázar, Merino, Díaz Cobeña, Rolland, Ordóñez, marqués de Laurencin, García Molinas y conde de Bernar.
 Entre ellos, como se ve, figuran los exministros liberales Sres. Echegaray, Groizard, Sánchez Román, Concas, Eguilior, Montero Rios y Gullón.

Entre grandes rumores, que comentaban el resultado de la votación, se entró en la discusión del art. 2.º
 Se declaró por la Comisión que había admitido una enmienda al mismo del barón del Sacro Lirio, y se quiso poner á votación. Hubo protestas en los monteristas, diciendo que se leyera el artículo modificado y se imprimiese y repartiese, y en medio de una verdadera confusión se suspendió el debate y se levantó la sesión.
 El Presidente del Consejo manifestó ante un grupo de amigos que continuaría en su puesto mientras cuente con un voto de mayoría, y que en cuanto sea derrotado, entregará el Poder.
 Los conservadores mostraban verdadero disgusto del artículo 2.º, y añadían que había después de la votación, que se entrara en la votación del artículo 2.º, y añadían que había desconocido sus deberes ante una evidente división de la mayoría.
 Los ministros se reunieron en Consejo en su despacho del Senado.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.
Helado de chantilly.
 Yoghurst, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.
 Casa de moda.
LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

LA NOVILLADA DE HOY

Seis del Duque de Braganza para Posada y Belmonte. El lleno es completo hasta en los tendidos de sol, que está repleto de valientes dispuestos á aguantar el sol, que es capaz de derretir las piedras.
PRIMERO
 «Tabernero», negro bragao y apañadito de cuernos.
 De primera intención le hacen un boquete en los bajos.
 Posada se encarga de él, le da cinco verónicas, un farol y una navarra. Sigue la picantería picando cerca de los brazos, mostrándose bravo el de Braganza, que no vuelve la cara y acude con calor y presto.
 Los matadores se adornan en quites, oyendo palmas.
 En banderillas, un par alto de Sardinero.

Posada da un cambio á muleta desplegada, y en menos que tarda en resignarse, hace una faena muy buena con pases de rodilla, ayudados, por alto y con la derecha. La res está hecha una perita en dulce, y metiéndose de verdad, deja una estocada delantera, que mata en el acto.
 Le dan una gran ovación, que sigue cuando sale el

SEGUNDO
 «Navegante», jabonero y también apañadito de todo.
 Belmonte se pega á «Navegante», le torcea por verónicas y con un farol, que le valen una tempestad de aplausos.
 En los quites siguen los muchachos cosechando palmas. Belmonte, con su peculiar toro, sigue adornándose con el capote atrás.
 El jabonero resulta bravo y se presta á lucimientos.

A los peones les da sustos de órdago, y á Megía al tomar las tablas.
 Calderón y otro, banderillean regular.
 Belmonte da pases, sobresaliendo uno natural, del cual se va «Navegante» al tendido de enfrente.
 Sigue después pasando pegadito y aguando con vista y fresco, á pesar de la temperatura que disfrutamos, dos ó tres tarascadas.
 Sigue con molinetes y naturales con la derecha, siempre á un milímetro de los pitones, resultando la labor superior y coreada con olés.
 Y con un estoconazo, con vistas de travesía, termina con «Navegante».
 Muchas palmas.

TERCERO
 «Papelero», berrendo en colorao, grande y con lo suyo en la cabeza.
 Después de dos mil setecientos recortes de los peones, Belmonte le suelta cuatro verónicas, y empieza demostrando «Papelero» la calidad de su mercancía en papel.
 Cuando vuelven á encontrarse Belmonte y el berrendo, hay otras dos verónicas semiacceptables del fenómeno.
 Y al hacer el primer quite se lleva un trazo en salva sea la parte (pónganse la mano en la tripa).
 Cuatro puyazos son los que toma el de Braganza, saliéndose solito de la suerte y no prestándose á lances emocionantes.
 Calderón y Mejía ponen aquí y allá las banderillas, y viene el de Triana, que pasa más que un tren de mercancías; así es que en los pocos pases que da el muchacho le empapa con la franeta y se hace del enemigo, oyendo justificadas palmas.
 Un pinchazo que no me convence y otro entrando con la misma tranquilidad que Perico por su casa.
 Tripite con otra, y entra, saliendo empitonado.

Como «Papelero» está hecho un infeliz, por milagro no tenemos una escuela de defunción.
 Belmonte está bastante falto de facultades, á consecuencia de cogidas, ¡pero cogidas! Descabella, y hay palmas.
CUARTO
 Negro, bragao, número 40, mayor que el otro anterior.
 Posada da en dos tiempos una verónica, que no nos emociona.
 Después entra la caballería, teniendo que echarle los caballos encima.
 En los quites se lucen Posada y Belmonte. Cuando toma cuatro puyazos, cambian el tercio.
 Posada coge los palos y le pone dos certificados á «Cartero».
 Alcantarilla á este tiempo le pone un par y par y medio.
 Curro se encuentra con que el «Cartero» está de cuidado, y empieza á torlear con uno ayudado; después el muchacho bailotea algo, se hace cargo de que tiene delante un pavo respetable, y trata de despedir á «Cartero» para el otro barrio, poniéndole las cartas.
 Entrando con fatiga, da media, y sigue otra ración de pases, terminando con una estocada delantera, que basta.

QUINTO
 «Cucharero», berrendo en jabonero, alto de agujas y dos puñales grandes para pasar el rato que le queda de vida.
 Posada le veroniqua.
 Después entra por casualidad cuatro veces á los del castoreño, haciendo Belmonte un quite, en el que se arrodilla á los pies del «Cucharero», haciendo otro quite Posada y se adorna con mucha serenidad.
 Alcantarilla y Reañito le adornan el morrillo.
 Sale Posada á torrear. Belmonte está en las tablas del 1, para que le quiten con un cepillo el pelo del toro que lleva pegado al traje de tanto arrimarse. ¡Señores, qué modo de estar con él en contacto!
 ¡Yo, si tuviese una hija casadera, no la dejaba estar tan cerca de su novio!
 Posada, mientras, torrea valiente y adornado al huído berrendo, metiéndose á por él con una estocada caída, pero algo contraria, de tanto atracarse; tanto, que pasa el pitón rozando los alamares.
 Descabella, y palmas.

SEXTO
 «Caifás», negro y pequeño.
 El público protesta sin razón, por el tamaño del bicho, y después, al ver que romano, sigue pidiendo que retiren á «Caifás» á su alcoba.
 Se dirige al Aventurero, y derribando al jaco, cae el piquero en los cuernos, sin haber percance, afortunadamente.
 Belmonte veroniqua bien al inválido parvulo.
 Cuando toma cuatro varas, sin nada digno de mención, pasa á banderillas, cumpliendo en esto los chicos de turno.
 Belmonte levanta al público de su asiento con su trabajo de muleta, dando pases superiores y sobresaliendo dos de pecho y dos molinete colosales.
 Termina con el toro, que es un infeliz, de media en lo alto y un descabello.
 Y el público trata de sacar en hombros á Belmonte y él se resiste.

P. ALVAREZ

UNA VISTA EN CIEMPOZUELOS

DRAMA EN UN MANICONIO

La vista.

En el teatro Municipal de Ciempozuelos, habilitado para Sala de Justicia, se constituyó a las diez de la mañana el Tribunal.

Los magistrados que forman la Sección primera de lo criminal de la Audiencia de Madrid son los Sres. Higuera, Ortega Morejón y Escobar.

El haberse constituido el Tribunal en Ciempozuelos obedece a no poderse celebrar el juicio en Madrid, por tener que deponer en él gran número de locos, cuyo traslado a Madrid es peligroso, aparte de tener también que declarar casi todos los empleados del Manicomio.

El procesado es de estatura regular, grueso, muy moreno, viste traje gris, pañuelo negro al cuello y botas de lona de color. Va completamente afeitado.

Aparece tranquilo, indiferente. La Guardia Civil le esposa de pies y manos. Es una medida de precaución.

Sorteo de jurados.

Se procede al sorteo de jurados, resultando elegidos D. Emilio Fernández Sanz, D. Martín Laino Naranjo, D. Jesús Gato Salazar, D. Cipriano Bello Gómez, D. Clemente Moreno Jiménez, D. Bernardino Tormes Zapatero, D. Guillermo Sanz Serrano, D. Lorenzo Baeza Martínez, D. Felipe Orden Muñoz, don Higinio Pérez Olgaz, D. Claro Gutiérrez Ortega y D. José Martín Sánchez. Suplentes: D. Vicente Almendro y D. Benito Bustamante.

Una vez juramentados, comienza el juicio. El relator habilitado Sr. Valverde procede a la lectura de las conclusiones.

El defensor, Sr. Aragón, pide que la Sala acuerde sean examinados primero los testigos y por último los peritos.

A esta pretensión se oponen el fiscal, señor Ruiz, y el acusador privado, Sr. Fernández Arias.

La Sala acuerda no haber lugar a lo solicitado. Los peritos retratan al procesado.—Control versia pericial.

Ante el Tribunal comparecen doce peritos médicos.

El Sr. Segarra dictamina el primero, en nombre de los médicos forenses de Madrid, que han reconocido y observado a Hermógenes. En su informe manifiesta que el procesado es un loco moral.

Examina los antecedentes de la familia de Hermógenes, en la que se encuentran dos primos del padre del procesado, uno tenido en el pueblo por tonto y otro que ha sido declarado loco.

Después, al hacer el examen físico de Hermógenes, dice que en su aspecto exterior no hay nada anormal.

En la vida de Hermógenes hay actos que ha realizado que indican su anormalidad. A los doce años, Hermógenes riñe con su madre, y con un tenedor que la arroja a la cara, la hiera. A los catorce años, sin causa que lo justifique, trató de agredir con un pañal a un hermano suyo.

De niño padeció de meningitis, siempre fue retraído, no tuvo nunca amigos y fue dado a la holganza. En una ocasión se dedicó a la labranza; pero tuvo que dejarlo, por abandonado; cuando iba al campo, en vez de trabajar, se sentaba en el suelo, y así pasaba las horas.

El dinero lo cogía y lo guardaba en sitios raros, olvidando después dónde lo había escondido. Su tendencia agresiva motivó que fuera recluido varias veces en el Manicomio.

En el pueblo, todo el mundo decía que Hermógenes estaba mal de la cabeza. Un día, después de salir del Manicomio, forzó con la reja de un arado la puerta de un cuarto en el que creía que estaba una criada vieja, y al no encontrarla allí, prendió fuego a las ropas de la cama, y después se escondió en la guardilla, donde estuvo tres días sin comer.

El doctor Segarra agrega que los empleados del Manicomio consideran que Hermógenes es un ser anormal, tan retraído, que pasan los días sin que hable con nadie, y muchas veces habla solo.

Físicamente no presenta estigmas de degeneración, de avariosis ni alcoholismo.

En su conversación es distraído; es, además, desconfiado y tardo de comprensión.

En la esfera intelectual Hermógenes es sano, su inteligencia es adecuada a su educación, razona bien y no tiene ideas delirantes.

En la esfera moral hay alteraciones. El ser solitario y la conducta observada con su familia indican perturbación.

Sentimentalmente sabe lo que es el bien y el mal, pero no lo siente, y por eso es incapaz del sacrificio y de sentir remordimientos.

El mismo acto que se supone por el comediante, el matar sin causa que lo justifique, si el autor de la muerte de que se le acusa, supone falta de racionalidad.

En conclusión: dice el perito que el procesado es un loco moral, y su locura, aunque atenuada, le hace irresponsable.

A continuación informan los Sres. García Piñera y Picó, médicos del Manicomio. Dicen que, durante la estancia de Hermógenes en la Casa de Salud, no observaron en él nada anormal, y por ello le consideran como un ser responsable de sus actos.

El Sr. Quintero, médico de Getafe, que observó al procesado en la prisión, también le considera como un loco moral.

D. Pedro de Pedros, médico de Barajas, que asiste a la familia del procesado, también sostiene que Hermógenes es loco.

El doctor Escuder, médico de la acusación, entiende que el procesado es un ser normal.

Por último, informa el doctor Maestre, en sentido de que Hermógenes es un irresponsable, por ser un loco moral histeriforme con posesiones destructoras.

Después del informe del doctor Maestre se suspende la sesión a la una y media.

El procesado, durante toda la mañana, ha permanecido tranquilo, con la vista en el suelo, y sonriendo de vez en cuando.

Habla el procesado.

Se reanuda la sesión a las tres de la tarde, con la declaración del procesado.

Este, puesto en pie, dice que ha sido procesado y condenado por allanamiento de morada.

A preguntas del fiscal manifiesta que na estado dos veces en el Manicomio de Ciempozuelos, a solicitud de su familia, de la cual vivía independiente.

Reconoce que es cierto que siendo niño dió a su madre un golpe con una badila; pero que lo hizo porque era pequeño y no sabía lo que hacía. Con su familia dice que se llevaba bien, sin que sus padres demostraran más cariño a sus hermanos que a él.

En el Manicomio conoció a Mariano Quintero, negando el procesado que tuviera con él nunca cuestión alguna.

El día de autos, después del desayuno, fué a dar una vuelta por el jardín, y al llegar a un cenador, que hay cerca de las tapias, vió que Quintero estaba muerto, no acercándose a él. Al encontrar después a sus compañeros, les participó el descubrimiento que había hecho, para que recogieran en una camilla a Quintero.

A preguntas del fiscal, niega que tuviera cuestiones con otros reclusos; pero después reconoce que tuvo una cuestión con uno, aunque sin importancia, diciendo el procesado que no recuerda si le acometió con un clavo.

Manifiesta que en el Manicomio estaba bien; pero que a veces se excitaba porque le tenían allí sin estar loco.

Niega que dijera en una ocasión a un compañero que iba a hacer una que fuera sonada, porque de la cárcel se salía y del Manicomio, no.

Recuerda que en una de las declaraciones que ha prestado, el juez le puso de manifiesto un clavo, y que al preguntarle si con él había matado a Mariano, dijo: «Con ese no.» Yo lo que quise dar a entender—dice Hermógenes—fue que ni con ese clavo ni con otro le había matado.

El acusador privado pregunta a Hermógenes en qué consistieron los delitos por los que fué condenado antes de ahora. El procesado dice que fué por haber entrado violentamente una noche en la casa de sus padres.

Continúa manifestando que no protestó nunca de que le llevara su familia al Manicomio, porque le hubiera sido igual protestar; de todos modos, su familia le hubiera llevado.

Cuenta que se fué del Manicomio porque quería «tomar aire».

El acusador le pregunta cómo hizo para fugarse.

Hermógenes contesta que un día salió con otro, acompañados de un loquero, y que al entrar éste en una taberna, le pidió permiso para evacuar una necesidad, y aprovechando que no le veía, salió andando por la carretera camino de su pueblo, siendo detenido antes de llegar a la casa de sus padres.

Preguntado por la vida que hacía en el Manicomio, dice, riendo, que hacía «la vida del tumbao».

En las contestaciones, el procesado es poco explícito. La mayoría de las preguntas las contesta con monoslabos, y al referir cualquier hecho corta de repente la relación.

Se sonríe con frecuencia y su aspecto es de hombre tranquilo, indiferente a todo lo que le rodea.

El defensor le pregunta si cree que su familia sin motivo le tenía recluido en el Manicomio.

El procesado dice que no.

Después le hace algunas preguntas la presidencia y se da por terminada la sesión a las cuatro de la tarde, para continuar el juicio hoy, a las nueve de la mañana.

ALVAR-ARRANZ

El Sr. Gasset y la Cámara Agrícola del Alto Aragón

Un Mensaje y una respuesta.

La Cámara Agrícola del Alto Aragón ha enviado al Sr. Gasset un Mensaje de felicitación al hacerse cargo nuevamente de la cartera de Fomento.

Regiones como ésta, tan castigada por la sequía y sin embargo atravesada por caudalosos ríos, han de conceder forzosamente atención primordial a las obras hidráulicas. En este año de 1913 la cosecha de cereales es nula. No se pudo sembrar. No habrá recolección fuera de la zona regable del canal de Aragón y Cataluña. Y la Cámara Agrícola altoaragonesa, al mismo tiempo que se felicita de ver en ese ministerio, más que a un político, a la encarnación de una política, escribe algo que no es información, sino lamento, y que no debiera trazarse con tinta, sino con sangre.

La emigración aumenta. Sólo en la diócesis de Barbastro ha bajado en veinte mil habitantes la población, y la cifra es corta. La miseria aumenta, y la Cámara Agrícola no ve otro paliativo que el de la aprobación del proyecto de los grandes riegos. Esto es lo que espera del Sr. Gasset la región altoaragonesa, y al dirigirse a él en un Mensaje firmado por personalidades prestigiosas de todos los partidos, y el primero de ellos el conservador, indica que deja a un lado la política para pensar sólo en la vida y prosperidad del país.

La respuesta al Mensaje corresponde a conceptos expuestos con perseverancia por el actual ministro de Fomento. Agradece la felicitación por lo que significa y por venir de una Cámara que lleva unido perdurablemente a su historia el nombre glorioso de Joaquín Costa. En breves líneas reproduce el programa de la política aprendida en las lecciones del gran publicista y en las enseñanzas de la realidad. Política que no sea para el país no es más que una simple maniobra, y así no se lucha en la vida, porque no se cumple con el deber. El país solicita, y no es lícito desoir sus instancias. Obras públicas, enseñanza. Esa es la solución de problemas seculares que en España deben acometerse hoy, pensando ante todo en lograr el equilibrio de los gastos.

En cuanto a los riegos del Alto Aragón, el ministro dice textualmente:

«Los riegos constituyen, es bien cierto, un servicio importante para la región a que afectan, y yo, señores, convencido de esto, afanoso por la prosperidad del país, habré de gestionar su realización con todo buen deseo.

Ahora bien, no es posible ni conveniente omitir aquellas garantías técnicas, sin las cuales pudiera, ataso, inferirse daño para la Hacienda y para la vida económica, según se teme y según es debido evitarlo.»

LINOLEUM

El mejor pavimento para el verano. Grandes novedades en los almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Persianas de estera fina japonesa y corriente. Grandes locales para la conservación de alfombras, cortinas y tapices.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid, including 'FONDOS PÚBLICOS', 'Ayuntamiento de Madrid', and 'CIERRE DE BARCELONA'.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona, including '4 por 100 interior (fin de mes)' and 'Bolsín de la mañana'.

CIERRE DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao, including 'Altos Hornos', 'Resineras', 'Explosivos', 'Industria y Comercio', and 'Buzinas'.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Vicenta Rosell, 35 años, Carlos III, 2.—José Salvatierra, 21 años, Naciones, 3.—Eduardo Galván, 50 años, Libertad, 16.—Francisco Tejero, 67 años, Imperial, 8.—Ignacia Blanco, 78 años, Carretera de Extremadura, 1.—Dolores Peromartín, 80 años, Monteleón, 42.—Jenaro Fernández, 22 años, Cardenal Cisneros, 77.—Enrique Méndez, 37 años, Paloma, 4.—Angela González, 23 años, Salitre, 27.—Melitón Maroto, 63 años, San Carlos, 15.—Jenaro Fuente, 64 años, Jerte, 6.—Juana Revilla, 78 años, Diego de León, 4.—Dolores Marfil, 79 años, Irlandeses, 6.—Gonzalo Gómez, 45 años, Vergara, 14.—Dominga Tamayo, 46 años, Hospital Provincial.—Ruina Artega, 62 años, Segovia, 2.—Leona Moreno, 70 años, Virtudes, 13.—Isidora Laverca, 64 años, Ponzano, 10.—Julio Larza, 8 años, Aduana, 6.—Ángel Dorado, un año, Antonio López, 4.—Félix Martín, 5 años, General Lacy, 13.—Gabriel Torre, 7 meses, San Raimundo, 15.—Antonia García, 2 meses, Cervantes, 1.—María Martínez, 6 meses, Amparo, 23.—Enrique Sánchez, 5 años, San Bartolomé, 18.—José Delgado, un mes, Carolinas, 24.—Luis García, 4 años, Ronda de Atocha, 7.—Vicente Roch, un año, Embajadores, 26.—Dolores Vaghietti, 5 meses, Santa Polonia, 9.—Luis Bugada, un año, Pelayo, 52.—Julia Catalán, un año, Arganzuela, 33.—Mariano Velasco, un año, Camino Alto de Vicálvaro, 2.—Victor Requena un año, plaza de la Moncloa, 3.—Emilio Valle, un año, Abades, 3.—Angela Otero, un año, Cuesta de las Descargas, 8.—Julian Casado, 2 meses, Limón, 7.—Vicente Ramos, 40 años, Espartinas, 1.—Ponciano Hidalgo, 33 años, Hospital de la Princesa.—Domingo Patino, 61 años, idem.—Petra Martín, 60 años, idem.—Ramón Torres, 74 años, Depósito judicial.—Mariano Martín, 3 años, Ruda, 13.—Angela Durango, 2 años, Lavapiés, 27.—María Mata, un año, Ilustra-

ción, 10.—Eusebio Reyes, 59 años, Hospital Provincial.—Jerónimo Santa María, 7 años, idem.—Vicente Acedo, 25 años, idem.—Sebastiana Nieto, 32 años, idem.—María González, 9 años, idem.

CULTOS PARA EL DIA 11

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Portugueses, y continúa la novena a San Antonio; a las diez misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Justo Martínez, novena, procesión y procesion de reserva.

La misa y oficio son de San Bernabé. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Puencista en Santiago, del Amparo en San José ó de Lourdes en San María y San Fermín.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Juan de Sahagún.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 11.

COMEDIA.—(Compañía de variedades).—10.30 y 11.45. Argentina, Mimi Fruiz, Falmó, las Castillo, Chiffonnet. Las ocho Scotts Girls y otras atracciones. ARLO.—7.15, Barbaroja.—10.15 (doble), Las musas latinas y La alegría del amor. ZARZUELA.—De 8 a 8.30. Moda. Reunión de la buena sociedad madrileña. Gran sección de cinematógrafo. Notable programa de estrenos. A las 10 y 11.45. Cinematógrafo y variedades. Gran éxito de Mary-Tito, Celia Belasco, María Esparza, Julia Borrull, María Luisa Label y Adelfa Lulu.—Gran galegoque, por María Esparza. La rumba, por Julia Borrull. ESLEVA.—8. La interesantísima película Los cazadores de leones, otra película cómica y el entrame El que paga descansa.—10.30. El ralon, intermedio cinematográfico y el supremo resortir (estreno).—11.45. La fresa, intermedio cinematográfico y La feliz pareja (reprise). COMICO.—7 (sencilla). El bueno de Guzmán.—10.30 (sencilla). El bueno de Guzmán.—11.45 (sencilla). La última película. GRAN TEATRO.—6 a 8.30 y de 9.30 a 12.30. La condesa negra (éxito excepcional). El último minuto (película dramática de gran emoción). Cuando Leo se retiró.—El jueves 12, debut de la compañía de variedades Posadas. PARISH.—9.30. Importante debut del capitán Spaulding, extraordinario y curioso fenómeno científico. El chimpancé Prince Carley, ciclista, patinador y mimico. Segunda presentación de los excentricos Duth Rodd. El Trio Dandy. Manolis. Los The Aras. El fenomenal Gills. La troupe china y demás artistas de la compañía que dirige William Parish. NOVEDADES.—7. El rata primero.—9.15. El triunfo del amor.—10.30. El monje blanco (estreno).—11.45. Los hombres de zomo. MARTIN.—De 5.30 a 12.35. Gran sección de cinematógrafo y variedades. Despedida de los notables artistas Trio Obiol. Despedida de los acrobatas Hermanos Leucsson. Despedida de los excentricos musicales Davino el Pelis. Gran éxito de la película de gran sensación La bola de cristal. COLISEO IMPERIAL.—Todos los días de 5.30 a 12.50 de la noche, sección continua de cinematógrafo. GRAN VIA.—De 6 a 12.30. Sección continua de cinematógrafo.—Último día de la colosal película La pequeña Filis, ó la página acusadora y La Revista Pathé, entre otras preciosas películas. BENAVENTE.—De 5 a 12.30. Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 3.30 a 12.00.—Nuevos programas a diario.—Miercoles por la noche, gran moda.—Jueves, matines infantil con regalos. Éxitos: La condesa negra (1.500 metros, en colores), Tregua emporaria y Un tren ardiendo. SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Secciones continuas de 5.30 a 1.—Jueves, matines con regalos.—Todos los días laborables, temporada de verano precios populares. Éxito grandioso. La condesa negra. TRIANON-PALACE.—Grandes secciones de cinema artístico desde las 6 de la tarde a la una de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.—Programa de las mejores marcas.—Estranos a diario.—Agradable temperatura.—Precios populares. SALON MADRID.—Todas las noches a las 10, a las 11 y a las 12. Grandes secciones de variedades. Números extraordinarios. Machicha de abrigo, Rumba cubana y Qué será.—Éxito: En la Corte del Sultan, Deshabillé.—A las 12. El bar del placer.—Éxito extraordinario de Mimesa, Ninón, Hermanas Rosas, Hebra, Judith, Ideal Chelito y Perico Vera. SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborables desde las cuatro de la tarde, y los festivos por secciones.—Éxito grandioso de la sensacional cinta de largo metraje La serradora mecánica.—Se prepara un gran acontecimiento para el día 24. Precios inverosímiles. CINEMA X.—(Salón de verano).—De 5.30 a 1, Gran sección continua de cinematógrafo, con escogidos programas.—Todos los días estrenos.—Éxitos: La condesa negra (muy sensacional) y El banquero (1.500 metros).—El jueves, gran gala, dos grandes estrenos de gran metraje. PETIT PALAIS.—Sección continua de 5 a 12.30.—Soleo y variado programa de estrenos.—Éxitos: La condesa negra y El hombre misterioso.—Comodidad, frescura y reunión aristocrática. CHANTELER (plaza del Carmen, 2).—Todos los días sección continua de cinematógrafo desde las 6 de la tarde, con cambio de películas y estrenos de verdadero mérito.—Proyección clarísima y absolutamente fija.—Temperatura deliciosa y gran ventilación. CINEMATOGRAFO ATOCHA (Antiguo solar de Fomento).—Todas las noches, de 9.30 a 12.30. Gran función de cinematógrafo, últimos estrenos.—Conciertos por la banda del regimiento de Asturias.—Café-bar. MADRILEÑO.—Secciones desde las 6.30, con las atracciones Luisa de Lerma, Estrella Madrileña, Pepita Hernández, Manolita González, Balbina Valverde, Mari-Pocela, Victoria de Lerma, Amparito Medina, Conchita Muñoz y Bianca Sierra. LUX EDEN.—Gran sección continua de cinematógrafo desde las 4 de la tarde a 12 de la noche.—Todos los días estrenos de las más notables películas dramáticas y cómicas.—Grandioso éxito de la incomparable y precoc artista musical de lujosa presentación Julia Salceda, la cual tomará parte en las funciones de tarde y noche. Desde el lunes 2 de junio, todos los días que no sean festivos, a las 11 de la noche, grandes regalos por sorteo.—Los viernes, días de moda, una moneda de oro. Cambio diario de películas. IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierta de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves dedicado a los niños, con programas especiales. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Uno de los cinematógrafos que más novedades presenta a diario y proyecta las más interesantes películas.—Los jueves y lunes, estrenos. RETIRO.—Conciertos gratuitos de 5 a 7, todas las tardes, por 30 profesores de la Banda Municipal.

AVISOS UTILES

Automóviles "PEUGEOT", PRIMERA MARCA RECONOCIDA Automóviles R. C. H. NOTABLE COCHE AMERICANO Extraordinario en bondad y precio. Exclusiva para España: ELORRIO, LONDAIZ, ESPADA Y C. San Sebastián, garage Victoria, Madrid, calle Particular de Covarrubias, 1.

CREMA TIENE

Finísima pasta dentífrica a base de jabón, para conservar la blancura y transparencia de los dientes, evitando sus enfermedades. TUBO GRANDE: UNA PESETA

Advertisement for PHOSPHO-CACAO featuring an illustration of a woman and child, and text describing its benefits for health and digestion.

Advertisement for Una Receta featuring a large stylized text graphic and text describing it as a simple and easy recipe for children's health.

Advertisement for LA MUNDIAL MADRID featuring a circular logo and text about insurance services.

Advertisement for LA HIGIENICA featuring text about hygienic products and their benefits for skin and hair.

Advertisement for COSME DE LA TORRIENTE, Abogado, ex ministro plenipotenciario de Cuba en España.

Advertisement for BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98, featuring text about a bazaar for workers and their families.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

Advertisement for HEMONEUROL COGNET featuring a large graphic and text about a remedy for various ailments like anemia and chlorosis.

NEW ENGLAND

CARRERA SAN JERÓNIMO, 29
LIQUIDACION
de todas las existencias con grandes rebajas de precios, por cambio de dueño y grandes reformas en el local.

OPOSICIONES DE HACIENDA

Preparación para las 50 plazas del Cuerpo Pericial de Contabilidad y 107 del Auxiliar, a cargo de distinguidos funcionarios del Tribunal de Cuentas del Reino, prácticos en su especialidad, conforme a las bases y programas publicados en la Gaceta del 10. Clases, el 16. Horas, 5 a 8. Progr. en la Gaceta del 10. Corresponsencia a D. Baldomero Campos, Via Gabarena, 6. Colegio.

TINTE LYON

Nuevos talleres. Limpieza a seco y vapor; tintes en es-das, algodón, lana, trabajos sistema "Lyon", tintes en doce y veinticuatro horas.—FUENCARRAL, 94.

ACADEMIA FEDERICO

Preparación teórica-práctica.—Profesorado prestigioso, respectivos Cuerpos, para Interventores, Hacienda, Cuerpo Pericial, Radiotelegrafía, Correos y Póliza, Toledo, 12, 2.º

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como el

ESPECIFICO BÉJEAN

PREVENTIVO Y CURATIVO de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES. Ayudas GONÓRREAS.—48 Horas bastan para espiguar los accesos más violentos sin temor de recaídas. El mal. ENVÍO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO. DEPÓSITO GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue d'Éclair, PARIS. Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías.

OPOSICIONES HACIENDA

Preparación por F. Cid y C. Gómez Sancho, abogados, y n.ºs. 1 y 2.º opns. 1906. Texto, librerías, Acad. S. Miguel, Pez, 22.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

VERANO DELICIOSO en Gran Hotel Julia de Miraflores de la Sierra, pensión 6 pesetas.—También alquiler hoteles baratos con jardín.—Detalles: Miraflores, Felipe Carazo, y Madrid, Barquillo, 33, principal.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores, espermatorrea, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervioso Moa. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA, Correo, 530.

SASTRERÍA DE E. CABIEDES

Admite géneros para su confección. Yechura y torcos de traje americana, 20, 25 y 30 ptas. **¡OJO!** 36, Fuencarral, 36, entresuelo.

AGUA MINERAL NATURAL

AGUA MATTONI
FUENTE GIESSHUBLER CERCA CARLSBAD
ACIDULADA ALCAUNA
VENTA ANUAL: 14.000.000 BOTTELLAS
LAMAS ACREDITADA AGUA MEDICINAL Y BEBIDA REFRESCANTE DE MESA.

Concesionario para España: Ernest Richi. Huelva. Depósitos: J. González, Carmen, 10, Madrid. F. Y. (Freixa), Barcelona. Farmacia Globo, Sevilla. Barandiarán y C.º Bilbao. Villafraico y C.º Santander. V.º de Jordán, Zaragoza.

¡¡Señores Anunciantes!!

Pedir tarifas gratis en la Agencia de **JOSE DOMINGUEZ**
Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenas, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas á la casa más económica de Madrid

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Antonio Torremocha y Domínguez
Que falleció el día 12 de junio de 1907.
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.

Su hermana doña Ramona; hermanos políticos doña María López y D. Enrique Oliván y Sanz; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, y el 13, de ocho á ocho y media, en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 20 agosto de 1912
Las MEJORES de EUROPA
De venta en Farmacias y Droguerías.

GRAN HOTEL DEVA

Deva (Guipúzcoa). Frente al mar, en la alameda.—Servicio esmerado, desde 7 pesetas, todo comprendido; hay habitaciones de preferencia en pabellón separado; se alquilan pisos amueblados para temporada. Para más detalles dirigirse á **Idarreta Hermanos**.

Buena habitación se cede á **Deballero estable**, no hay huéspedes. Ecenagaray, 12, 2.º d.

Casamiento. Soltero joven con carrera y 4.000 ptas. seguras de renta, pediría relaciones á señorita ó viuda joven, sin hijos, de igual renta anual. Admito señora intermedia. L.º C. postal 6.225

Miraflores. Para verano, situación inmejorable, tres pisos, siete camas, hermoso huerto al pie de la Sierra.—750 ptas. temporada. Razón: Cuesta Santo Domingo, 22, entrel.º dcha.; de 8 á 10 noche

Se necesita chico de 11 á 15 años para recados, buenos informes, sin estos inútil solicitar. Leganitos, 17, pl. 4.º

Andaulet limusin Mors 15 LHP. en orden de marcha, se vende á toda prueba y en buenas condiciones. Representación española de los automóviles Aries. Lagasca, 37

REINOSA. En el sitio más céntrico de esta villa, se alquila magnífico piso amueblado para la temporada de verano. Para tratar: Emilio Gutiérrez, en Reinosa.

Se venden, por débitos de contribución, la posesión de San Martín de la Vega, de doce mil cuatrocientos veintidós fanegas de regadío y secano, con varios edificios. Para detalles, el agente Ejecutivo, Sr. Martínez, car.ª de Carabanchel, 31, pral. horas de dos á seis de la tarde, hasta el 25 del actual; pues la subasta se celebrará el 27 en dicho pueblo de San Martín de la Vega.

La Central Anunciadora AGENCIA DE ANUNCIOS Augusto Figueroa, núm. 16.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las piden. Se admiten esquelas de defunción y aniversarios. OFICINAS 19—Montera—19 Teléfono 517

PATENTE NÚMERO 33.911

Un sistema de vía de cemento armado para las carreteras. Los concesionarios Sociedad V. De Merba & Cie. cederían total ó parcialmente la explotación de esta patente. Informes: M. de Arona, Atocha, 122 Agencia de Patentes y Marcas).

Gran local próximo plaza de Cebada, 250 metros capacidad en una nave y habits. vivienda, propio tiendas, almacenes, dep.º Humilladero, 19

Pastas y Caramelos, 250 kilo Bombones, 6 Fca. Bolsa, 1.º

FEMINA

Por fin de estación se realizan bonitos modelos de cascos para señora, en pajas, tagal, inglesa y arroz, á precios muy baratos. Fantasías, flores, gasas, tules y encajes; sombrillas y abanicos actual-quier precio. 20, Tetuán, 20 (portal de la Fotografía).

SOLAR se compra casa vieja, dentro del casco de Madrid, sobre 4.000 pies. Ofertas por escrito: Valverde, 54, pral. Sr. Barallat, corredor legal.

AVILA

Se vende barato hotel. R. Horno de la Mata, 12, 1.º, 4.º y 5.º

ON CHERCHE

DES MINES DE FER, favorablement situées pour le transport des minerais par mer.—Ecrire sons 8.860 á E. Schroeder & C.º, Publicité, Trump St., Londres, E. C.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Hara vez las personas que necesitan acudir al préstamo fijan su atención en múltiples detalles, cuyos inconvenientes tocan luego al cumplir los contratos respectivos. Y no se trata sólo de los casos en que se toma el dinero á corto plazo de un particular, que atento á la adquisición de la finca hipotecada por el corto precio dado á préstamo, ve con satisfacción que, llegado el vencimiento convenido, no puede el prestatario cumplir sus compromisos, adquiridos sin pensar las consecuencias, sino también de aquellos otros en que, aun contratando largo plazo, se hacen en condiciones que por lo menos son molestas.

La **SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO**, que ha reducido todo lo posible los honorarios de sus técnicos, no retiene los títulos de propiedad hasta la extinción de la deuda, ni cobra intereses hasta el momento de la entrega del capital, ni descuenta la comisión del préstamo, ni obliga al prestatario al pago de honorarios por las visitas de inspección que haga á la finca después de hipotecada, ni, en fin, tiene otras exigencias que considera innecesarias. Procura siempre dar facilidades sin perjuicio de las garantías y concede plazos hasta de 50 años para la amortización.

En las oficinas, ALCALA, 43 (Palacio de «La Unión y El Fénix»), se dan explicaciones.

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

Jaqueca despues de la Comida, significa: Mal funcionamiento de los Organos de la Digestion (Estomago, Intestino, Hígado, Páncreas)

Una Pildora del D^r DEHAUT

tomada cada dos dias, en una de las comidas restablece el funcionamiento normal á dichos organos y os librará de Jaquecas, Congestiones, y Vahidos, que son las consecuencias penosas de una mala digestión.

De venta en todas las farmacias. Muestra gratuita (tarjeta postal) al D^r DEHAUT, 147, Faubourg Saint-Denis, PARIS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

¡Guerra á los lentes!

NO MAS MIOPES PRESBITAS NI VISTAS DEBILES "OIDEU"

Único y solo producto del mundo que quita el cansancio de los ojos, evita la necesidad de usar lentes y proporciona una envidiable vista aun á las personas septuagenarias.

Un libro gratis á todo el que lo pida. Escribir BERNARDINI Y C.º, Edific.º, nºs. 9, 11 y 13, MADRID.

Motores á gas. Fábrica de gas pobre.

Dinamos corriente continua, tuberías y accesorios en venta. Dirigirse á D. Andrés Pérez, ALFONSO XII, 64.

EXPOSICION DE PINTURAS DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Exposición de pinturas de la primera mitad del siglo XIX. Entrada: UNA peseta. Domingos, 50 céntimos.

ABANICOS

Sombrillas, bastos, encarnes surtidos, precios ómnia nade; gran saldo sombrillas 4.º parte de su valor. Fábrica: M. Velez, Puerta del Sol, 13 (al lado calle Alcalá).

Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias

BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN

CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA

FALLECIO

EL DIA 11 DE JUNIO DE 1910

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viudo, el Excmo. Sr. Conde de Toreno; sus hijos, doña Carmen, doña María, doña Rosario y D. Francisco; hijo político, nieto; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en la parroquia de San Marcos, iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor). Religiosas Capuchinas y Religiosas Servitas serán aplicadas por el alma de dicha Excelentísima señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Stn.º han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ARMARIOS-NEVERAS

para restaurantes y casas particulares; conservan comidas y bebidas, 48 ptas. Especiales de esta Casa. Sorbetes, 7,75. Utensilios de cocina, irrompibles. Baterías completas, á 50 pesetas.

EXCURSIONISTAS

Botellas Thermos-Thermarin, de más de medio litro, á 2 ptas. 50 cént. Thermos para comidas, 7 ptas. Frascos de recambio. Cubiertos, frascos, fiambreras, estuches, vasos de bolsillo, etc., etc. Filtros higiénicos p.º agua. Jaulas, muchos modelos. Variadas en ajuar de casa. Precios fijos baratos.

Antigua CASA MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri). Teléfono 1414. Ojo! Únicamente MARIN. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos

A VISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

PARA regalos de San Antonio, acaba de recibir novedades de la CASA ASIN, PRECIADOS, número 23.

Negocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. 1.º y 4.º

CUARTO

precioso, todo confort, moderno, escalera mármol, teléfono; 42 duros. Serrano, 11.

MADRID AUTOMOVIL

47, Paseo de la Castellana. Automóvil perfecto estado. 3.500 pesetas.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Art.º Casa, Zaragoza, 4

NIQUELADO

Construcción y reparación de artículos de metal.—Costa-tila de los Desamparados, 18, taller.

BICICLETAS

Para los exámenes el mejor regalo es una bicicleta de la tan acreditada marca LA FRANCIA DE LA MANT que vende AGUSTIN, s.º Tomá, 3, esquina á Santa Cruz.

Para este efecto han llegado 800 de caballero, 200 para niño, 20 de señora y 10 magníficas motocicletas inglesas. Gran taller de reparaciones. Accesorios á precios de fábrica.

Gompro Carriles

VIGNOL. Cambios y accesorios. Peligros, 3, entlo. S. A. «La Vascongada».

CONSULTA

Venéreo, sífilis, orina, piel, matriz. Médico interno del H. de la Caridad, de París.—De 9 á 11, 1.ª pl. 1.ª 4, 2.ª 4, 6, 5, 6 á 9 n.º, 050, Montera, 32.

HOMBRES

curación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL, espermatorrea, prídida, etc., con SELLOS-PARIS

Paris, 7, pl.º de la C.º. P.º. 1.º, 5.º. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 2, Antonio Conquero, de 9 á 11, 1.ª pl. 1.ª 4, 2.ª 4, 6, 5, 6 á 9 n.º y GRATIS folleto á quien lo pida.

MAQUINA DE ESCRIBIR "MIGNON"

Precio: Ptas. 250

Construida por la A. E. G.

CONSTRUCCION SENCILLISIMA EXTRAORDINARIA SOLIDEZ NOTABLE RESISTENCIA Y DURACION

Prospectos y lista de referencias gratis. Demostración, sin compromiso alguno, por nuestros representantes

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

Sección de Máquina de Escribir

FERNANFLOR, 2 DUP.º - MADRID

BALNEARIO DE "EL MOLAR"

Agua Cloruro Sódica Sulfatada y Azoana. Curan las enfermedades de la piel, garganta y pecho. Automóvil del Establecimiento.—Alcalá, 10.—Madrid.

Emplastos periorados americanos de piel-tro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los costados y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

CENTRO DE POLICIA

particular y vigilancias privadas, por ex comisarios de vigilancia é ins.º sectores de esta corte; investigaciones personales; vigilancias permanentes para toda clase de personas; gestión de pruebas para pleitos; absoluta reserva; se admiten marcas y patentes, nombres comerciales. Sucursal: San Marcial, calle Guillermo Rolland, 1.º d.º p.º. De 10 á 12, Madrid, Paris, Filipinas, New-York y Buenos Aires. Corresponsales en todas las poblaciones del mundo.—Calle de la Bolsa, núm. 6, principal.—Teléfono 1547.

TESORO DEL ESTOMAGO

TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estomago é intestinos. Exigir siempre la marca reg. Venta: farmacias, y Barquillo, 17, Madrid.

AGUA DE VERIN-SOUSAS

INSUSTITUIBLES EN TODAS LAS ENFERMEDADES DEL APARATO URINARIO-DIGESTIVO. DIABETES-GOTA BRITANISMO

AGUA DE MESA

SE VENDE AGUA EMBOTELLADA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS PROVERSIAS. Depósito en MADRID-REINA, 45. Tel.º 886. PARA INFORMES AL PROPIETARIO EN MADRID: CAL ADOR EN VERIN

VINOS TINTOS MARQUES DE RISCAL

de los herederos del ELCEGO (Alava)

Vídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de F. Baldomero García, Higueras, 14, rraera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaasting, Príncipe, 13

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Malloquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Ceda ceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12

D. Juan Fernández Rodríguez, hortaleza, 15, é hortantzas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 39 y 35. «La Negrita»

D. P. Fidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Malloquina».

Bodega Victoria, Olozaga, 6. Teléfono 640.

F. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Píñense muy especialmente en nuestra marca concoidal.

FONTIBRE

SON SUS SIMILARES LAS GESTAMP y CARLSBAD (Alemania) CURAN LAS DISPEPSIAS GASTRICAS E INTES-TINALES, EL ESTREÑIMIENTO HABITUAL, ENFERMEDADES DEL HIGADO, RINON Y ORINA